

# Diario de Burgos

Sábado, 5 de Junio de 1982. — AÑO XCI — N.º 27.878

Fundado en 1901

Director: ANDRES RUIZ VALDERRAMA



30 PTAS.

## Acuerda el Gobierno presentar recurso contra la sentencia del juicio (23-F)

### Proyecto de reforma del Código de Justicia Militar

Calvo Sotelo pide mesura y confianza en el sistema democrático

Real decreto contra la pornografía y otras "actividades" nocivas para la juventud

Madrid (Efe). — El Consejo de ministros ha acordado hoy por unanimidad presentar recurso de casación ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo de una parte de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Justicia Militar sobre el «23-F».

#### DECLARACION OFICIAL

Tras la reunión del Consejo de ministros, el Gobierno ha facilitado la siguiente declaración oficial en relación con la sentencia del proceso del 23-F.

«En el Consejo de ministros celebrado en el día de hoy, el Gobierno ha tomado conocimiento oficial de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Justicia Militar sobre los hechos acaecidos el «23-F» del pasado año.

A la vista de la sentencia, el Gobierno, plenamente respetuoso con el Estado de Derecho y sus Instituciones y en defensa de la legalidad democrática y del sistema de libertades públicas, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. — Manifestar su conformidad con algunos de los pronunciamientos de las sentencias y, en particular, con el fallo referente a dos de los máximos responsables de la rebelión militar.

2. — Manifestar, por el contrario, su disconformidad con la calificación de algunas conductas y hechos delictivos, con la estimación por el Tribunal de ciertas eximentes y atenuantes y con determinados razonamientos y criterios contenidos en la sentencia.

3. — Rechazar en particular, por su trascendencia política y constitucional, el razonamiento de la sentencia según el cual hasta el momento de la intervención pública de Su Majestad el Rey en la madrugada del 24 de Febrero, algunos inculcados actuaban en virtud de obediencia debida: razonamiento rechazable porque las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil deben obediencia, de conformidad con la Constitución y la legislación vigente, al Gobierno de la nación y su presidente, que estaban presentes, junto a los representantes del pueblo, en el Congreso de los diputados y fueron manifiestamente desobedecidos en el transcurso de los hechos.

4. — Cursar, en consecuencia, las oportunas instrucciones al Ministerio Fiscal para que interponga ante el Tribunal Supremo el correspondiente recurso de casación establecido por las leyes.

5. — Declarar, asimismo, que no está en la intención del Gobierno acceder a la solicitud de conmutaciones de penas formuladas por el tribunal militar.

6. — Anunciar el propósito de remitir a las Cortes Generales el proyecto de Ley de reforma de la Justicia Militar, previsto en el Código de Justicia Militar vigente.

#### PALABRAS DE CALVO SOTELO

Madrid (Efe). — «Se cierra una página, ciertamente deplorable, de nuestra reciente Historia», ha dicho el presi-

dente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, en televisión, tras dar lectura a la declaración oficial del Gobierno sobre la sentencia de la causa por los hechos del 23-F.

«Yo pido a todos —ha agregado— serenidad en las valoraciones, mesura en los comportamientos y confianza en la capacidad de nuestro sistema democrático para resolver los problemas de España».

«Por encima de los lamenta-

bles hechos juzgados —ha terminado— quedan el ejemplo magnífico del Rey, la creciente solidez de las instituciones, el comportamiento leal de la inmensa mayoría de las Fuerzas Armadas y la firmeza democrática de nuestro pueblo. Todo ello es y ha de ser la mejor garantía de que no volveremos a pasar por un trance semejante».

(Pasa a la página 14)

## «LOS LIBERALES DE U. C. D. SE SALDRAN DEL PARTIDO ANTES DE UN MES» (MERIGO)

Para Felipe González no es hora de gobiernos de coalición

Piensa en un otoño electoral

Zaragoza (Logos). — Eduardo Merigo, vicepresidente de la Federación de Clubes Liberales, ha manifestado que dentro de poco tiempo —antes de un mes— los liberales, pertenecientes actualmente a UCD se saldrán de dicho partido. Indicó, que sin embargo, no se crearán mayores problemas

al Gobierno en sus tareas, ya que estos parlamentarios liberales de UCD, podrían seguir hasta finalizar la presente legislatura, integrados en el grupo parlamentario centrista. Insistió en que la Federación no va a formar ningún partido político, aunque existe la posibilidad de que los liberales, como tales, crearan un partido muy ligado a la estructura de dicha federación de clubs. Los liberales —dijo después— tienen una gran baza a jugar en la formación de un gran centro progresista.

#### DECLARACIONES DE FELIPE GONZALEZ

Madrid (Efe). — «En una democracia que está gobernada por el poder civil, las Fuerzas Armadas están siempre al servicio de la Nación», ha manifestado en rueda de Prensa, el secretario general del PSOE, Felipe González.

Añadió el secretario general que las Fuerzas Armadas deben siempre obedecer al poder civil y que se han producido muchos síntomas de que existe el fenómeno, no superado, de considerar al poder militar autónomo del poder civil.

En cuanto a las sentencias, consecuencia de los sucesos del «23-F», Felipe González ha mostrado su desacuerdo con ellas.

«Lo quieran o no los juzgadores, el juicio sobre un intento de golpe de Estado tiene siempre un planteamiento político. La función de la Justicia no es sólo la de ejemplaridad sino la de restablecer la legalidad conculcada».

(Pasa a la página 15)

## REPRESALIA ISRAELI POR EL ATENTADO AL EMBAJADOR EN LONDRES

Se habla de 20 muertos y numerosos heridos en ataques aéreos a campos de palestinos

Redacción de Efe). — Mientras el embajador israelí en Londres continúa debatiéndose entre la vida y la muerte tras el atentado sufrido ayer, la aviación israelita ha efectuado uno de los mayores ataques aéreos contra campos de refugiados palestinos en el Líbano, incursión que, según fuentes palestinas, ha causado al menos veinte víctimas mortales. Jerusalén ha reconocido que el bombardeo es un acto de represalia por el atentado a su embajador en Londres. Argov fue alcanzado por una bala cuando salió del hotel Dorchester, de Park Lane, que le penetró por la parte derecha del cráneo, deterioró parte del cerebro y salió por la parte izquierda de la cabeza.

Shlomo Argov internado en el hospital para enfermedades nerviosas de Bloomsbury, fue sometido a una operación de dos horas y media durante la que se le extrajo sangre coagulada y trozos de hueso del cerebro.

Los guardaespaldas del diplomático dispararon contra el agresor, que según las primeras impresiones es un hombre joven con acento

(Pasa a la pág. 17)

## Expectativas ante las Malvinas



Naciones Unidas. — Los miembros de la delegación argentina que asiste a la reunión del Consejo de Seguridad de la ONU, esperan a que dé comienzo la reunión. De izquierda a derecha: Arnoldo Listre, embajador interino ante la ONU; el general Miguel Mallea Gil; el general de Brigada, José Miret, y el viceministro de Asuntos Exteriores, Enrique Ros. (Telefoto Efe-Upi)

(Pasa a la página 15)

## Comienza la «cumbre» de Versalles

Mitterrand se opone a un bloqueo económico a la URSS y Margaret Thacher mantiene su actitud sobre las Malvinas

Gigantesca "marcha de la paz" en Roma ante la visita de Reagan

Versalles (Francia) (Efe). — Los siete grandes han celebrado esta noche su primera reunión de trabajo de la «cumbre» donde han abordado ya algunos de los aspectos políticos y económicos previstos para mañana y el próximo domingo.

En esta reunión —una cena— han participado, además de François Mitterrand, Ronald Reagan, Pierre-Elliott Trudeau (Canadá), Margaret Thatcher, Helmut Schmidt (RFA), Giovanni Spadolini (Italia) y Zenko Suzuki (Japón) junto con sus respectivos ministros de Asuntos Exteriores.

Por primera vez han participado en una cumbre de este tipo dos representantes de la CEE, el belga Wilfried

Martens y el presidente de la Comisión Europea, Gaston Thorn.

Durante la tarde, el presidente Mitterrand ha recibido a los diversos participantes y se han celebrado varias reuniones bilaterales con carácter previo.

Las más importantes fueron, sin lugar a dudas, las del norteamericano Reagan con el primer ministro japonés Suzuki y la mantenida por Reagan con la primera ministra británica, Margaret Thatcher.

Con el primero, ha abordado diversos aspectos del contencioso industrial y comercial existente entre ambos países y de una manera más general entre Japón y Occidente.

Con Margaret Thatcher, la guerra de Las Malvinas ha constituido lógicamente el centro de la discusión pero la «dama de hierro» no parece muy dispuesta a escuchar los llamamientos a la moderación y al diálogo formulados por Reagan.

Ello no constituyó obstáculo para que Estados Unidos renovara, una vez más, su total apoyo a Gran Bretaña.

#### ENTREVISTA HAIG PYM

Versalles (Francia) (Efe). — Mientras Reagan se entrevistaba con Thatcher, el secretario de Estado norteamericano, Alexander Haig, lo hacía con su colega británico, Francis Pym.

(Pasa a la pág. 17)

### En páginas interiores:

- Comienza en Burgos la asamblea de Cámaras de Comercio del Centro de España.
- Mariano Rioja, presidente de Cáritas.
- El Rey inaugura la Feria de Muestras de Barcelona.
- La bandera española se izará hoy en la sede de la ONU.
- Juan Pablo II será huésped oficial de Argentina.
- Triunfo conservador en una elección parcial de Inglaterra.



PIDA HOY

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO DE BURGOS

POSTAL

OBSESION

Es obsesión y además es sexual esa manía que se traen por Televisión Española. O sea: aquello que nos achacaban a los cristianos, resulta que lo padecen ellos de forma enfermiza, maniática y ridícula. Todos los reprimidos se han dado cita en Prado del Rey. Si no, a ver cómo se explica.

Ya ven que el tal Hermida desde que volvió de Nueva York las está organizando de órdago. Vean también cómo llegan al periódico montones de cartas contra su gestión. Cartas que aparecen sólo cuando vienen con todas las condiciones requeridas, ya que si se publicaran hasta las que le faltan al respeto que ni él mismo respeta, aquí nos faltaban columnas de periódico. Obsesión total. Y sexual.

¿A qué viene toda esta avalancha de discusiones sobre los aparatos genitales, más o menos encubiertos? Sepa usted a qué y Dios nos perdone, no sabemos si por servidores de lo antiestético o por estúpidos que nos tragamos la tontería de que nos hagan pasar por mantenedores de la teoría de que hay órganos que sólo los consideráramos aptos para hacer pis. Una cosa es, desde luego, una educación sexual adecuada, que debe ser impartida por personal especializado, y otra cosa es esta obsesión de hacer pasar a tal educación como la fórmula de buscar planes, darlos por lícitos y evitar sus consecuencias. Si esto no recibe el nombre de celestinaje, allí busque Prado del Rey con sus amigos la palabra definitiva.

Los obsesos sexuales son ellos. Lo están demostrando con la reiterada exposición de imágenes y teorías que acaban por demostrarnos que no tienen otra imaginación que la que les lleva a los alledaños del bajo vientre. Y, hombre, que hay otras cosas...

Hay quien piensa que todas estas protestas, todas estas cartas y artículos, no sirven para nada, por cuanto se ha demostrado que su forma de pensar (las de los obsesos que decimos) nace en el escroto. Pues no es cierto. Todo este mar de tinta sirve como rebelión contra lo antiestético, amén de contra lo inmoral; contra la manía de hacernos pasar a los televidentes por tonfidos de baba y, desde luego, como respuesta a lo que está más que demostrado que es una campaña de intoxicación, de perversión y de lo que usted quiera añadir después de esto.

Hay que seguir manteniendo la esperanza. Quizás lleve un día en que por la «tele» hablen de los males y problemas del paro, de cómo se tienen que buscar soluciones para contener la inflación, de lo que hay que hacer para que seamos más cultos, más dignos, más libres, etcétera. Mientras tanto, ya sabe: cartas, que no hay protesta que no produzca algún efecto.

BURGENSE

«El Ayuntamiento de Burgos reafirma, una vez más, su inequívoca postura de considerar a Castilla y a León como partes indisolubles de un todo, de superior rango, de acuerdo con lo que, sin lugar a dudas, enseña la Historia. Precisamente nuestra unidad es origen y germen generador de la unidad de España».

Esto dice el punto primero de la moción municipal centrista que con los votos a favor de los ediles burgaleses de UCD se aprobó en la sesión plenaria del jueves.

Esta afirmación junto a la voluntad corporativa de reafirmar la adhesión de Burgos al proceso de autonomía de la región castellano-leonesa, son uno de los aspectos dignos de subrayar en esa movida sesión que a juicio del comentarista sirvió para reavivar un ambiente municipalista que parecía aparentemente apagado en las últimas sesiones.

Todos los concejales comprenden los razonables y nobles sentimientos burgalesistas que mueven a desear a la población en general que Burgos sea sede de las futuras instituciones de la comunidad autónoma de Castilla-León, como también pide la moción centrista.

Pero no todos los concejales pertenecientes a los demás grupos políticos entienden de la misma manera cuál es el camino que puede conducir a esa por lo demás comprensible aspiración, entre otras razones porque una cosa son los conceptos históricos y otros los mecanismos de la voluntad democrática que también hay que respetar.

En la amplia reseña informativa de la sesión a que nos referimos queda clara constancia de las respectivas posturas de cada grupo.

Desconocemos qué relación puede guardar la actual situación de la vida municipal con la de la política en general en nuestra Nación.

Está claro que las Corporaciones locales no son meros entes de gestión administrativa y que uno de sus dos fuertes componentes es el político, sin que esto nada tenga que ver con la vocación y profesionalidad de los funcionarios.

En este contexto nosotros nos explicamos por qué algunos partidos políticos presentes en nuestro Ayuntamiento, sin dejar de ser burgaleses y castellanos, plantearon una estrategia dialéctica y argumental de claros signos de proyección nacio-

QUISICOSAS

nal y no de repliegue sino de avance.

Vecinos de las calles de Belorado, Briviesca y las Calzadas ruegan que el Ayuntamiento dé instrucciones a la empresa ejecutante de las obras de urbanización de la calle de Belorado para que proceda a concluir las a base de echar el riego asfáltico a la calzada y rematar los trabajos.

Entienden que cuanto más se retrase, peor será para los vecinos y para el Ayuntamiento.

Con el beneficio de las

recientes lluvias, el sol y el aumento de la temperatura, se nota por momentos cómo brotan las primeras hojas de los nuevos árboles — miles de arbustos — plantados por el Ayuntamiento en numerosas calles dentro de una operación forestal y de ornato que desde luego hay que reconocer con justicia no tiene precedentes en Burgos.

La Hermandad «Adelmu» de San Lesmes y la Coral de Cámara «San Esteban» preparan sus maletas para viajar la semana entrante a la ciu-

dad francesa de Loudun, cuna del Santo Patrón de Burgos.

Se aprovecha el «puente» del Corpus, y se trata de continuar y aumentar la corriente de amistad mutua.

Martinillos

COMPRAMOS ORO

MONEDAS, PULSERAS, PAPELETAS DE EMPENO

Eminor S.A.

c/ Julio Saez de la Hoya 2 - 1º Dpto. 4

DISCOTECA ROMBO

BRIVIESCA

PRESENTA HOY, SABADO, DIA 5

AL GRAN GRUPO

«OASIS MUSICAL»

CON SU SENSACIONAL ESPECTACULO

Y SUS BELLAS CANTANTES.

MAÑANA, DOMINGO, DIA 6

LA MAS ACREDITADA BANDA DEL PAIS

DE ROCK SINFONICO

«BLOQUE»

PRESENTANDO SUS NUEVOS TEMAS,

ASI COMO SU MUSICA DE SIEMPRE



GALERIA ESCORPIO

Lain Calvo, 15 BURGOS

EXPOSICION:

HOY, INAUGURACION. 7 TARDE

OLEOS

DE

IGNACIO DEL RIO

PREPARE YA SUS VACACIONES



viajes almirante

La Agencia de Burgos

ATENCION AMANTES DE LA MUSICA

Gran OFERTA FIN DE CURSO

en todas las primeras marcas de Alta Fidelidad.

RUERA HI-FI\* Pza. Mayor, 33-Telf. 201270 - BURGOS

HOY, SESION TARDE  
SIGUE NUESTRO EXTRA MUSICAL 82  
CON EL SONIDO DEL DESAFIO

ARMSTRONG. LA DISCOTECA DE LAS MIL VIBRACIONES.  
Y SUS 65 ESPECTACULARES PROGRAMAS DE LUZ Y COLOR.

— Mayores 16 años —



NOCHE ROMANTICA

CON LA MUSICA DE AYER Y DE HOY ESPECIAL PARA PAREJAS Y MATRIMONIOS

¡ATENCION, NOVIOS!

SI HOY OS HABEIS CASADO, TENEIS PASE ESPECIAL NOCHE Y UN OBSEQUIO

TODOS LOS ACOMPAÑANTES DE LA BODA SERAN INVITADOS CON UNA COPA DE CHAMPAN

**E**STE año se cumplen tres siglos de la muerte de Jacob van Ruisdael (1628-1682). Un tanto olvidado pese a ser uno de los más grandes paisajistas de la historia, la celebración de este tricentenario le hace justicia y revive su gloria promoviendo exhibiciones de su enorme producción. Ahora se recoge, por primera vez, la evolución de su arte en una exhibición iniciada en el museo Mauritshuis de La Haya. ¡Qué admirable experiencia sería poder visitarla!

Profundos amantes de la naturaleza como él, siempre hemos admirado su honda sensibilidad reflejada en sus exquisitos paisajes. ¿Qué temas le interesan al artista? Pinta bosques, cascadas, ríos, el mar, caminos rurales, escenas de invierno, molinos, panoramas imaginarios dentro de la infinita gama del gran cuadro de la naturaleza. Comunica a sus hermanos árboles, a veces traspasados por rayos de luz, un intenso dramatismo que conmueve al espectador. Es que Ruisdael ha pintado como nadie la transparencia del aire y del agua. Más que el asunto en sí, que siempre es bello, la interesa la fuerza plástica de su interpretación; cada pintura es una composición personal del artista. Con la posible excepción de Corot, ningún otro pintor ha puesto tanto de la propia intimidad en su visión de la naturaleza.

**NUESTROS COLABORADORES**

**TRICENTENARIO DE RUISDAEL**

Por Anita ARROYO

Fue precisamente en Holanda en el siglo XVIII, que el paisaje hasta entonces sólo usado como fondo de las pinturas por los grandes venecianos, adquiere su autonomía como género pictórico. Esta evolución fue lenta; la presintieron ya en la pintura de Jacob van Ruisdael que alcanza su más alta expresión, destacando el dramatismo que infundió a los elementos del paisaje y la agitación de las nubes.

Interesará al lector saber que Ruisdael comenzó por estudiar Medicina hacia 1656 y que más tarde ejerció como cirujano y pintor a la vez en Amsterdam. Sus contemporáneos apenas lo mencionan, a pesar de su copiosa obra: más

de 700 lienzos y numerosas obras gráficas, así como de 100 dibujos de exquisita línea y algunos grabados, son realmente notables. Le basta a la gloria del artista el reconocimiento que Goethe hizo de ella en su ensayo titulado «Ruisdael como poeta» en el que afirma: «Sus obras satisfacen todas las demandas que los sentidos exigen de una obra de arte... Por la pureza de sus sentimientos y la claridad de su pensamiento, se nos muestra como poeta, y logra un perfecto simbolismo, que a la vez nos deleita, enseña, refresca y revitaliza la totalidad de nuestros sentimientos internos y externos». «Siempre nos fascinará, mantendrá su bien merecida reputación a través de todos los tiempos». Así ha sido y será por los siglos de los siglos.

Creador de una escuela, dejó un discípulo también famoso, Meindert Hobbema, quien imprimió a sus paisajes su estilo personal, insinuando motivaciones idílicas, producto de su distinta visión del mundo. Los estilos de estos dos grandes maestros han sido estudiados en contraste precisamente por ofrecer dos maneras distintas de concebir la forma. A pesar de sus diferencias personales, otro ingrediente del estilo (el factor nacional, los une como los máximos exponentes de la pintura paisajista holandés).

**CARTAS AL Diario**

**«Dos sugerencias al Ayuntamiento»**

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS: Dentro de pocas fechas y a las muchas personas que nos visitan y pasan en Burgos sus fines de semana, se sumarán la que con motivo del Mundial 82, han de pasar por la ciudad e incluso pernoctarán en ella.

Confiamos que todos marchen contentos y con un buen recuerdo, pues hay que reconocer la magnífica labor que está haciendo nuestro Ayuntamiento a pesar de los pesares y que Burgos presenta un aspecto que para sí le quisieran muchas ciudades de España.

Sin embargo y sin duda porque los españoles, somos muy dados a hacer lo difícil y no lo más fácil, hay pequeños detalles que hay que cuidar y se puede hacer por muy poco dinero y un poco de pintura negra.

Se trata de repintar esos letreros que hay en algunos edificios y monumentos y que son poco menos que ilegibles; Santa Agueda, Casa del Cordón, Arco de Fernán González, Monumento al Cid, Solar del Cid, e incluso las estatuas del Puente de San Pablo, etc.

Otra sugerencia. Ahora que con lo de las autonomías, la identidad de muchas ciudades corre peligro de desaparecer. Ojalá que no nos ocurra a nosotros y aprovechando los MC años de la ciudad, se podría copiar a otras ciudades, colocando en el edificio más noble o visitado, una lápida con los datos y títulos de la ciudad, fecha y quien los concedió. Es un detalle que agradecería a propios y extraños.

FERNANDO CORTEZON BERNAL

**Más sobre «la grúa»**

De nuevo me dirijo a nuestra Prensa, con el fin de que el ejemplo de cara al pueblo, se demuestre con hechos, las palabras se las lleva el viento y a veces quedan en el recuerdo.

Me refiero como es lógico a las grúas que el Excmo. Ayuntamiento tiene en alquiler y que andan como lobos por la ciudad apoderándose y aprovechando cualquier ocasión de usuarios de vehículos que por las circunstancias de la vida hay que hacer gestiones rápidas a todos los niveles y que a veces aún siendo conscientes de que el aparcamiento está incorrecto, infringimos como humanos que somos.

Respecto a la actitud por parte del agente de la Policía Municipal que les acompaña, nada hay que decir ya que en el momento de tomar la matrícula del vehículo mal estacionado se introduce rápidamente en la cabina de la grúa, cumplimentando la correspondiente denuncia, y como es lógico procurándose ocultar, mientras los nervios de los usuarios afectados descargan con los jóvenes que se dedican al arrastre del vehículo afectado, (esta es opinión de varios de los agentes que se dedican a esta misión tan ingrata, pero estas órdenes aunque no sean muy precisas, como militares que están considerados, las tienen que cumplir).

Por otra parte está la actitud de los dos jóvenes que se encargan del trabajo de arrastre, con bastante mala educación y en más de una ocasión con una grosería que no se puede aguantar y que parece que les da gusto provocar a los afectados, afectando al vehículo arrastrado con las famosas cadenas y la esponja, que no sé si ésta forma de colgarlo está dentro de alguna ley. (Parece como si serían coches siniestrados). (Esto a quien corresponda).

Quiero hacer también hincapié en que si está prohibido estacionar encima de las aceras, dichas grúas cumplen esta norma que en la mayoría de los días se encuentran infringiendo a las puertas de la sede de la Policía Municipal, ¿o es que para éstos vehículos existen normas de tráfico distintas?

Y volviendo al principio de mi escrito, lo único que pido es que si realmente estamos en un país democrático (cosa que al parecer dentro de una democracia siempre existen bulas para difuntos a los mismos), esta democracia y ejemplo comience por quienes ejercen la autoridad, ya que los hechos de estas personas son más copiados que otros, por el resto del pueblo, y a quien pertenezca orientar a los jóvenes de la grúa que por favor lo haga cuanto antes, debido a que sin merced en su vida privada, considero que para el trato con «personas humanas» se requieren unas mínimas reglas de urbanidad que si no las conocen, al menos se las recuerden antes de salir a cumplir su misión.

En espera que la nota se haga conocer, quedaría muy agradecido de su amabilidad.

MANUEL DEL VAL PUENTE



ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RINON

**ALCER - BURGOS**

INFORMA:

¿Sabe Ud. que cada año mueren en España 8.000 enfermos de insuficiencia renal?

VD. PUEDE CONTRIBUIR A SU SALVACION,

DONANDO HOY SUS RINONES

PARA CUANDO

YA NO LOS NECESITE

Tu generosidad puede salvar DOS VIDAS  
Para más información dirigirse a:

**ALCER - BURGOS**

Miranda, 5, 1.º. Apartado 2.096.

Teléfono: 21 84 15.

**OPOSICIONES**

**ESCUELA SUPERIOR DE POLICIA**

200 PLAZAS

COMIENZO DE LA PREPARACION:

EL 14 DE JUNIO

Información y matrícula:

**ACADEMIA CENTRO**

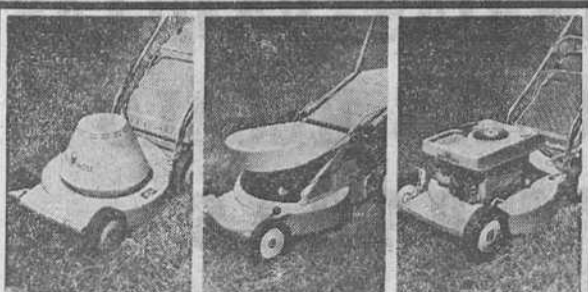
LAIN CALVO, 4, 2.º

**CORSETERIA MARY**

LIQUIDACION TOTAL

BEBE. CORSETERIA LENCERIA Y JUEGOS NOVIA

PLAZA ESPAÑA, 14 y LAIN CALVO, 17



**CORTACESPEDES DE TODOS LOS TAMAÑOS**

Potentes, seguros, fuertes, manejables, prácticos, eficaces.



JARDINEAR DISFRUTANDO

**Serventa**

VENTA Y ASISTENCIA TECNICA  
Merced, 13 - Tel. 20 30 97 - BURGOS

**AYUNTAMIENTO DE CUBILLO DEL CAMPO**

**CONTRATISTAS**

Obras importantes en CUBILLO DEL CAMPO. Interesados, tratar con el Sr. Alcalde urgentemente.

Cubillo del Campo, 31 de Mayo de 1982

EL ALCALDE

**COMPRO**

PISO 4 HABITACIONES Y SALON

CALEFACCION INDIVIDUAL. BAÑO Y ASEO. SITUACION CENTRICA

NAVE O LOCAL PARA TALLER INDUSTRIAL

DE 250 METROS CUADRADOS  
ZONA POLIGONOS O CIUDAD  
ENVIAR INFORMES:  
APARTADO N.º 286 - Referencia J. M.

**INFORMACION RELIGIOSA Y CULTOS**

**Su Santidad el Papa bendice a la Acción Católica Burgalesa**

De la Secretaría de Estado del Vaticano y por el Secretario Sustituto, le ha sido remitida, con fecha 27 de Abril, al Prelado burgense la siguiente misiva.

«Señor Arzobispo: Con motivo de la reciente visita «ad limina Apostolorum», Vuestra Excelencia, en nombre de la Junta Diocesana de Acción Católica de la Archidiócesis de Burgos, entrego al Santo Padre, como símbolo de devota y filial cercanía, un cáliz y un copón.

Su Santidad, que ha apreciado profundamente este delicado homenaje, ruega ahora a usted tenga la bondad de hacer llegar a los donantes su vivo agradecimiento. Asimismo pide a Vuestra Excelencia les haga saber que invoca sobre ellos abundantes gracias para que, a través de una vida de oración, acción y sacrificio, y en sintonía con las orientaciones del Magisterio, continúen siendo fermento en la sociedad. Con estos deseos, les imparte, al igual que a usted, una especial Bendición Apostólica.

Suyo affmo. en Cristo,

E. MARTINEZ SOMALO

IGLESIA DE SANTA AGUEDA.—NOVENA A SAN ANTONIO DE PADUA

Hoy, día 5, sábado, dará comienzo en esta Iglesia la novena en honor de S. Antonio de Padua, con los siguientes cultos: Todos los días a las siete y cuarto de la tarde, Sto. Rosario, ejercicio de la novena, y santa misa. A continuación se dará a venerar la reliquia del Santo.

Terminará la novena, el día 13, domingo con misa solemne y sermón a la una del mediodía.

PARROQUIA DE STA. AGUEDA.— Invita a todos los socios y público en general a los cultos que se celebran los primeros sábados de mes a nuestra Señora de Fátima a las 7.30 Sto. Rosario y a continuación misa terminando con la Salve cantada.

IGLESIA DE SANTA CLARA

Novena a San Antonio de Padua. Comienza el día 5 de Junio para acabar el día 13. Por la mañana, se hace el ejercicio a continuación de las misas de 8 y 9.

Por la tarde, a las ocho, rosario, breve ejercicio y misa, con homilía por el M. I. señor D. Isidoro Díaz Murugarrén.

ADORACION NOCTURNA

Tres turnos harán hoy guardia de honor al Santísimo Sacramento: el 29, en la parroquia de San Lorenzo, el 30 en la de Nuestra Señora la Real y Antigua, de Gamonal, y el 31, en la de San Pedro de la Fuente.

**MAÑANA, JORNADA FRANCISCANA EN VILLIMAR**

Dentro de los actos del VIII Centenario del nacimiento de San Francisco de Asís, para mañana se tiene prevista una jornada de convivencia y de encuentro fraterno en Villimar, concretamente en el Convento de las Franciscanas Misioneras de María. Se invita a hombres, mujeres, niños, jóvenes, a todos aquellos que quieran ser portadores del mensaje de hermandad franciscana.

El programa es el siguiente: a las once y media, concentración en la plaza de Villimar. Marcha de dos kilómetros hasta el citado Convento. Celebración eucarística al aire libre. Comida campestre y sobremesa amenizada.

**«FRAY FRANCISCO»**

Por Fr. Enrique GUTIERREZ, O. F. M.

En pocos labios humanos, o acaso en ninguno, se ha revestido de más dulzura, más sinceridad, más amor y entrega la palabra «hermano», como en los labios de Francisco de Asís.

Ha pasado, como pieza preciosa, a la Antología universal su cántico al Hermano Sol (llamado también de las Criaturas). Pronunciado por Francisco la palabra «hermano» rezuma respeto, veneración y amor sincero.

Compone en italiano balbuciente su maravilloso Cántico, pero como arrebatado por un sentimiento de ternura para con la creación entera, se crea en ella uno de tantos hermanos, y no canta simplemente al hermano sol, sino a Fray Sol. Hermano como él en Dios, Padre único de todas las criaturas. Como canta también, no a la hermana luna, sino a Sor Luna. Y en esta hermandad envuelve a toda la creación, limpia a su mirada como clara y limpia había salido de las manos del Creador. No excluye ni a la misma muerte: «Lado seas, mi Señor, por nuestra «hermana» la Muerte corporal».

Si se hace hermano de los seres inanimados ¿cómo no había de sentirse hermano de los hombres? Hasta de los ladrones: «Hermanos ladrones, venid hasta nosotros, pues somos hermanos y os traemos buen pan y mejor vino» (EP, 66). Y tras varias entrevistas, aquellos malhechores abandonaron su mala vida, y se convirtieron, y servían a los frailes en sus eremitorios. ¡Bendita y eficaz fraternidad la de Francisco!

En el contexto de hermandad alumbró el tenor vida de las «Hermanas Pobres» o Clarisas, que se apiñaron en torno a Clara de Asís, planta espiritualmente mimada por Francisco, o como ella gustaba llamarse: «verdadera plantita de San Francisco» (Test 6).

Y clavó el amor fraterno en el corazón del mundo seglar con el plan de vida que han de llevar los Hermanos de la Orden franciscana de Seglares, pródigo en obras de caridad en hospitales y leprocomios.

En pocos labios humanos se habrá revestido la palabra «hermano» como en labios de Francisco de Asís, de tanta dulzura y amor.

Lado seas, mi Señor, por «Fray Francisco», y por cuantos participan de su «hermandad».

**Las Cámaras Agrarias castellano-leonesas reunidas con el ministro de Agricultura**

Le presentaron un escrito analítico de la situación regional

En la tarde del día 3 de Mayo, el ministro de Agricultura ha recibido en su despacho a los presidentes de las Cámaras Agrarias provinciales de Avila, Salamanca, Segovia, Valladolid, Zamora y Burgos en representación de la Cuenca del Duero, en cuya reunión le fue presentado un escrito analítico de la grave situación agraria de la región, como consecuencia de la persistente sequía y de las fuertes heladas registradas en los primeros días de Mayo, cuya redacción es la siguiente:

1) En base a la información de las Cámaras Agrarias locales de las respectivas provincias de la Cuenca del Duero, en las fechas comprendidas entre el 5 y el 20 de Mayo de 1982, los daños calculados oscilan entre un 70 y un 90 por 100 en los cultivos agrícolas y en los recursos ganaderos.

2) Consecuencia de las lluvias habidas del 25 de Mayo en adelante, puede observarse una ligera mejoría en ciertos cultivos, lo que motivará para tener unos datos más concretos, el realizar una nueva estimación de estos daños sobre el 20 del actual mes de Junio.

3) No obstante esta ligera mejoría, estimamos que los daños tanto agrícolas como ganaderos, van a ser superiores al 60 por 100.

4) Con respecto a la ganadería ligada a la tierra, a pesar de las recientes lluvias, la disponibilidad de recursos pastables no alcanzará el 10 por 100 de los normales.

5) Además de los daños ocasionados por la sequía y las heladas, se han registrado algunas tormentas de pedrisco en algunas zonas, arrasando totalmente los cultivos. Por todo ello solicitamos del Sr ministro se adopten las siguientes medidas para paliar en lo posible esta grave situación:

A) Que se declare a la Cuenca del Duero zona catastrófica, a los efectos de que le sean concedidas las ayudas beneficios, subvenciones y medidas que tal declaración lleva implícita, según el Real Decreto 692/1981 de 27 de Marzo.

B) Reconversión de todos los créditos oficiales que tengan concedidos los agricultores, amortizándose los mismos en un plazo de diez años, con una carencia de los tres primeros y un interés máximo del 7 por 100.

C) Subvenciones directas al agricultor y concesión de nuevos préstamos amortizables en 20 años con un interés del 4 por 100 y con un estudio detenido de las formas de garantía. Entre subvención y préstamo la cifra a conceder, debe girar alrededor de las 30.000 Ptas-Ha.

D) Se conceda a la ganadería tanto intensiva como extensiva,

piensos al precio de garantía, así como también créditos y subvenciones en condiciones similares a las que se han señalado para la agricultura. Estas subvenciones deben alcanzar la cantidad de 15.000 pesetas por U.G.M. o su equivalente, así como créditos de 20.000 pesetas por Ha. en praderas de siega.

E) Que en las zonas afectadas por el reciente pedrisco, los agricultores que tuvieren formalizada la póliza de seguros agrarios y no les hubiera cumplido el período de carencia, sean indemnizados conforme a las declaraciones del contrato en sus respectivas pólizas por los daños que aforen.

F) Envío inmediato de las subvenciones al gasóleo agrícola correspondiente a 1982, con incremento de la cantidad concedida en años anteriores.

G) Que desaparezca la retroactividad en la cotización del Seguro de Desempleo en la agricultura y disminución del 5,41 al 2 por 100 en el tipo de cotización.

Esperamos que tales medidas sean acogidas a los efectos de paliar la grave situación en que se encuentra afectada la agricultura y ganadería de la Cuenca del Duero, más aún cuando el pasado año agrícola y ganadero, fue enormemente desastroso en esta Cuenca como a la Administración le consta.

El Sr ministro informó a los presidentes de la Cuenca del Duero que es consciente y conocedor de la grave situación que padece la agricultura y ganadería de la Cuenca como consecuencia de las heladas y sequía y que se van a intentar medidas de ayuda para aquellos agricultores y ganaderos con pérdidas por encima del 50 por 100 con respecto a un año normal.

Prorrogado el mandato de representantes en las Cámaras Agrarias, manifestó que se procederá a unas nuevas elecciones posterior a la aparición de la Ley de Cámaras Agrarias y un poco supeditado a los acontecimientos políticos de los próximos meses.

**ACTOS DE LA FESTIVIDAD DEL CURPILLOS, EN LAS HUELGAS**

La abadesa administradora del Real Patronato del Monasterio de Las Huelgas y Hospital del Rey ha organizado en honor del Santísimo Sacramento los tradicionales actos que se celebrarán el próximo viernes, día 11, en el monasterio de Santa María la Real de Las Huelgas con motivo de la festividad de «El Curpillos».

Dichos actos son los siguientes:

A las once de la mañana, recepción a autoridades e invitados en la Reja mayor del Convento.

A las once y media, misa solemne.

A las doce y media, procesión en el exterior del monasterio.

A la una de la tarde, ballet típicos en el Compás de Adentro a cargo de los danzantes y gigantes de la ciudad.

**OPORTUNIDAD**

VENDEMOS

**CAMION PEGASO 1086/52**

4 EJES. CON BASCULANTE Y CAJA

- y -

**CAMION PEGASO 1083/50**

260 CV 3 EJES. DOBLE DIRECCION

TOTALMENTE REVISADOS

**AUTOMOBIA, S. A.**

TELEFONO 20 08 43

+

LA SEÑORA

**DOÑA ROSARIO BERMEJO CALLE**

Falleció en el día de ayer, a los 61 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.  
D. E. P.

Sus apenados hijos, doña María Faustina, doña María del Carmen y don Pablo María Bermejo; hijos políticos, don Octavio Alzaga, don Eutiquiano Peña y doña María Lourdes Abajo; madre política, doña Faustina Marquina; hermanas, doña Andrea y doña Fermína; hermanos políticos, nietos, tíos, sobrinos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán en la iglesia parroquial de NUESTRA SEÑORA LA REAL Y ANTIGUA de Gamonal, HOY, SABADO, a las DIEZ Y MEDIA y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de San José. Casa doliente: Inmaculada, 1.ª M., 82. Capilla ardiente: Residencia Sanitaria. Burgos, 5 de Junio de 1982. "La Cruz"

+

LA SEÑORA

**D.ª DOMITILA DEL CURA SANCHEZ**

(VDA. DE MODESTO LOZANO)

Falleció en el día de ayer, a los 86 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.  
(Q. E. P. D.)

LA COMUNIDAD RELIGIOSA Y EDUCATIVA DEL COLEGIO SAGRADA FAMILIA

Testimonian al Hermano Modesto Lozano y demás familia, su sentido pésame y ruegan oraciones por el eterno descanso del alma de la finada.

El funeral de corpore insepulto tendrá lugar HOY, SABADO, a las SEIS DE LA TARDE, en la iglesia parroquial de SANTA CECILIA (Burgos), seguidamente la conducción del cadáver al cementerio de dicha localidad.

Por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos, 5 de Junio de 1982

**CRISTALERIAS - VAJILLAS ARTICULOS REGALO LAMPARAS**

GRANDIOSA OFERTA PROMOCION PRECIOS MAS BAJOS QUE FABRICA

**YOMAKA**

Vitoria, 137 (junto Cafetería Lago)

# REUNION DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE

## Preocupante aumento de los incendios forestales en nuestra provincia, de manera especial en la Zona Norte

Hasta Mayo se registraron más de 100 siniestros.- Las aguas de Burgos capital tienen los índices mínimos de cloro.- Otros estudios de interés

Bajo la presidencia del gobernador civil, D. Manuel del Hoyo Aguilera, en la mañana de hoy se ha reunido la subcomisión provincial del Medio Ambiente.

Abierta la sesión, el director provincial del MOPU habló del significado del «Día Mundial del Medio Ambiente» que con carácter universal está instituido para su celebración todos los años, el 5 de Junio. Expuso la creciente incidencia y repercusión del tema, sobre todo en los países europeos donde diversos partidos ecologistas están adquiriendo creciente preponderancia, incluso a nivel parlamentario.

Dió cuenta de que en Burgos la Dirección General del Medio Ambiente ha repartido, a través de establecimientos y colegios, diversos «posters» y pegatinas en un deseo de favorecer la toma de conciencia en el sentido de preservar el medio ambiente, de conformidad con lo establecido por la Constitución.

El director territorial de Sanidad ha puesto de manifiesto la preocupación que tiene su Departamento, en relación con el control de aguas en los campamentos veraniegos, así como por la contaminación que producen las granjas de ganado porcino. En este sentido el representante de la Comisaría de Aguas del Ebro ha coincidido en que la máxima preocupación existente en la época estival se produce, en los «campings», puesto que su utilización estacional dificulta un adecuado y regular control. También se ha referido a la situación de las granjas porcinas, haciendo hincapié en que no se concedan licencias para la apertura de estas explotaciones en las proximidades de los ríos por el problema potencial que ello implica.

El Ingeniero-jefe del Servicio de Aguas de Burgos, Sr. Carracedo, ha hecho un detenido informe acerca del funcionamiento de la planta potabilizadora. Especialmente se ha referido a la serie de operaciones que se realizan para corregir los excesos de sales minerales indicando el efecto que el examen cotidiano de las aguas se realiza en 36 puntos. Precló que la aplicación del cloro está en Burgos en sus mínimas proporciones.

Respecto a la planta de depuración de residuales, dijo que la obra civil se concluirá en Octubre y entrará en funcionamiento en el verano próximo. La necesaria prolongación de colectores para llegar hasta la Planta Depuradora se va a iniciar en breve y dicha obra tie-

ne fijado un plazo de siete meses para su terminación.

A continuación ha sido objeto de examen la reciente circular del Gobierno Civil sobre incendios forestales. El representante de ICONA, Sr. Arjona dijo que la circular contiene, sobre otras normas genéricas de años anteriores, la prohibición de quemar de rastrojos entre el primero de Julio y el primero de Septiembre, lo que también se hace en defensa de la caza. Anunció que se van a crear 16 cuadrillas de vigilancia, que actuarán conjuntamente con la guardería habitual dedicada a la lucha contra incendios forestales.

Ha mostrado su preocupación por el incremento observado en incendios forestales, especialmente durante el mes de Abril. Indicó que desde principios de año hasta el 31 de Mayo, se han registrado 70 incendios, teniéndose noticia que 43 fueron intencionados. En total, afectaron a 1.246 hectáreas de zona arbolada y a 763 de monte bajo o superficie rasa. Las pérdidas materiales están valoradas en 106 millones de pesetas y la incidencia, hasta alcanzar un 89 por 100, se ha dado en la zona Norte de la provincia. Se estima que algunos de estos siniestros han sido provocados para facilitar la existencia de espacios dedicados a pasto para la ganadería.

En este sentido el gobernador civil ha pedido una vez más la decidida y constante colaboración de los alcaldes y vecindarios, sin la cual será muy difícil o prácticamente imposible reconducir la situación a términos más aceptables y deseables. También se indicó que si se tiene que hacer alguna quema, ésta se realice dentro de la normativa vigente, en la cual se contempla la quema de malezas para la obtención de pastizales.

El director del MOPU ha expuesto una vez más los graves problemas que se derivan de la falta de mantenimiento de los diversos sistemas de depuración de aguas residuales en la provincia. Tanto la presidencia como todos los reunidos hicieron suya esta preocupación por lo que se acordó hacer un llamamiento a los Organismos a quienes corresponde coordinar este punto.

D. Enrique Plaza, en representación del Ayuntamiento, ha hecho una detallada exposición sobre los modernos medios de tratamiento de basuras que está iniciándose en Burgos, destacando la adquisición de una moderna recolectora que llegará a la ciudad en la semana próxima. Tras agradecer la

subvención de 42,5 millones, que ha aprobado la Dirección General del Medio Ambiente para el establecimiento de un verdadero control de resi-

duos sólidos urbanos, ha manifestado la necesidad de que se cree un depósito para recoger escombros y tierras en una vaguada existente entre el término de Burgos y Cardeñadillo, terreno que una vez rematado con tierra, se transformaría en zona verde.

Ha sido abordado el tema tratado recientemente por los Medios de Comunicación acerca del vertido de aceite en las aguas de los ríos subrayándose que en ellos exista culpa —tal como se indica en una carta publicada hoy en DIARIO DE BURGOS— por parte de aquellos usuarios que se dedican a hacer el cambio del aceite de sus vehículos en las márgenes de los ríos.

Finalmente el director de Industria informó que está a punto de concluirse la obra civil de las instalaciones destinadas al control de contaminación del ambiente atmosférico, lo cual permitirá la inmediata instalación de los aparatos necesarios para hacer posible su funcionamiento.

# TOMA DE POSESION DEL NUEVO GOBERNADOR MILITAR DE BURGOS

El general Ardila Zurita ya estuvo en nuestra ciudad como jefe del Parque de Artillería

A mediodía de ayer en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Burgos, y en un acto puramente castrense, tuvo lugar el acto de la toma de posesión del nuevo subinspector de Tropas y Servicios de la Sexta Región Militar y gobernador militar de la Plaza y provincia de Burgos, general de División, don Carlos Ardila Zurita, que hasta su reciente ascenso al empleo divisionario, ostentaba la Jefatura de Artillería de la Octava Región Militar.

En la ceremonia, el general gobernador militar Interino, don José de la Fragua Sorrodegui, hizo entrega de los cargos que venía desempeñando al nuevo general.

Asistieron, asimismo, al acto, los generales jefes de los Servicios de Artillería e Intendencia, generales Gallardo Ruano y Brondó Riera, respectivamente, así como todos los jefes de las diferentes Unidades, Centros y Dependencias, al igual que el personal que se en-

cuentra destinado en la propia Subinspección y Gobierno Militar.

Se inició el acto con la lectura del texto del Real Decreto del nombramiento, tras el cual, el general De la Fragua, pronunció unas palabras de bienvenida al nuevo general y ofreciéndole la colaboración y entrega de toda la guarnición, deseándole toda clase de éxitos al frente de sus nuevos cargos.

Por su parte, el general Ardila, en sencillas palabras manifestó la satisfacción que le producían los nuevos destinos y de volver de nuevo a Burgos, donde anteriormente había estado destinado como jefe del Parque de Artillería.

Igualmente se dirigió a todos los jefes, oficiales y suboficiales presentes en el acto, para ofrecerse desde ese momento, en los nuevos cargos que asumía, tanto de forma oficial como particularmente, para intentar resolver los problemas que pudieran presentarse.

**MEDICOS**  
**GUILLERMO RUIZ SOROA**  
PRUEBAS ALERGICAS  
**J. RAMIREZ ESCUDERO**  
Traumatología y ortopedia del pie  
Consultas:  
C/ Vitoria 163 3.º D.  
Consulta: de 6 a 8 días, excepto martes y horas convenientes  
Teléfonos:  
231510 - 209740

**ESCUELA PROFESIONAL PADRE ARAMBURU**  
BARRIO GIMENO, 22  
COMUNICA QUE EL NUMERO AGRACIADO CON EL SORTEO DE LA RIFA QUE SE HA CELEBRADO EL DIA 4 DE JUNIO ES EL SIGUIENTE:  
**3.801**

**RODDOS**  
**SALON PELUQUERIA UNISEX**  
COMUNICA A SUS DISTINGUIDAS CLIENTAS Y PUBLICO EN GENERAL, SUSPENDIENDO LOS DIAS LIMITADOS EN LA SECCION DE SEÑORAS, SERAN ATENDIDAS TODOS LOS DIAS DE APERTURA.  
SAN PABLO. 20

# EDICION DE NUEVOS FOLLETOS SOBRE EL TURISMO BURGUES

Comprende itinerarios turísticos y lista de establecimientos hoteleros

La Jefatura provincial de la Secretaría de Estado de Turismo, de Burgos, ha tenido la feliz idea de proceder a la edición de varios millares de folletos relativos al turismo burgalés, concernientes a itinerarios turísticos y a la lista, actualizada, de establecimientos hoteleros en la capital y en la provincia.

Esto folletos, se ilustran con artísticos dibujos de lugares monumentales y llevan sendos esquemas gráficos de los diez itinerarios de interés turístico provincial cuyos puntos se relacionan en cada mapa y al pie de cada uno con pormenorización de monumentos, paisajes y demás lugares de atracción. El itinerario décimo abarca el de la Ruta Jacobea.

Por lo que se refiere al folleto dedicado a establecimientos hoteleros de Burgos, se recoge una amplia lista de los mismos con detalle de categoría, direcciones, capacidad de plazas y otros curiosos datos, en la capital y en la provincia. En síntesis, se trata de una valiosa aportación a la difusión del turismo burgalés, lo que

hay que agradecer a la jefatura provincial de la Secretaría de Estado de Turismo de Burgos.

Tales folletos han sido realizados en la imprenta «El Castellano», de nuestra ciudad.

**MIGUEL PINTO**  
Especialista en niños  
**SUSPENDE SU CONSULTA**

**Dr. J. A. Ledo Pozueta**  
Trastornos circulatorios, Periféricos. (Cirugía vascular).  
San Idefonso, 3, 2.º  
Teléfono: 33 88 73.  
**VALLADOLID**

**PIANOS subvencionados, a precio de costo**





**Esto es un GOL MUSICAL**

**FACILIDADES:** Sin entrada y 60 meses de plazos

**COLABORAN:** Embajada del Pais de origen- SPA MUSIC y REAL MUSICAL

OFERTA LIMITADA

**musicaluber**

C/ Calzadas, núm. 5 (Plaza Comercial Bernardas)  
Teléfono 21 38 61

Durante estos días, abierto hasta las 10 de la noche. Festivos por la mañana.

CRONICA JUDICIAL

DELITO CONTRA LA SALUD PUBLICA.-
DELITOS DE IMPRUDENCIA TEMERARIA

ACTIVIDADES POLITICAS Y SINDICALES

ACUERDO PARA EL CONVENIO NACIONAL DE GRANJAS AVICOLAS

El pasado 28 de Mayo se produjo acuerdo de principio para el convenio nacional de granjas avícolas...

ponen su desacuerdo con la sentencia del Consejo Supremo de Justicia Militar...

MAÑANA MESAS DEL PCE EN GAMONAL

Con ruego de publicación recibimos la siguiente nota: El próximo domingo, a partir de las doce y media...

la continuación de una política energética basada en centros de producción altamente concentrada.

-Dar salida a la conservación de los espacios naturales y elaboración de una legislación adecuada.

-La necesidad de proceder a una reestructuración administrativa de los temas ambientales.

-Proteger las especies amenazadas, ratificando los convenios internacionales en vigor.

-La urgencia de campañas de educación ambiental.

-La subordinación de los intereses privados a la consecución de un ambiente sano para todos los ciudadanos.

Otra vez a vueltas con el tema de la «droga» si bien los hechos no se declaran constitutivos de delito por haberse probado que el producto carecía de actividad farmacológica.

La Audiencia Provincial declara probado que el acusado Pedro, dada su afición a la horticultura y curiosidad, realizó una plantación de cañamones de «Canavis Sativa» (Marihuana), primero en unas macetas para después trasplantarlas a una huerta...

imprudencia temeraria, si bien tales hechos, constituyen una falta prevista y penada en el art. 586 párrafo segundo del Código Penal, ya que, desde el momento en que se percató de una anomalía en la circulación...

Y sobre todo, cuando después de un primer momento de sorpresa se apercibió de la realidad de un control de policía, y es claro, dadas las huellas de frenada, que el turismo que pilotaba Víctor circulaba a una velocidad no de acuerdo con la panorámica vial de tal momento que indica una cierta imprudencia...

La Audiencia Provincial absuelve a Víctor del delito de imprudencia temeraria y le condena como autor de una falta de imprudencia simple, a la pena de 10.000 pesetas de multa, represión privada, 2 meses de privación del permiso de conducir...

Se declara probado que sobre las 10,30 del día 24-4-1981, el acusado Dionisio, conducía una carretilla mecánica, tipo «Dum-»

cuyo vehículo desarrolla una velocidad máxima de unos 15 km-hora, al servicio de una empresa, desde una obra existente en una calle de nuestra ciudad hasta otra cercana...

La Audiencia Provincial considera que los hechos no son legalmente constitutivos de un delito de imprudencia temeraria, ya que a su juicio lo realizado por el acusado no puede estimarse como omisión de las más elementales normas de precaución...

NUEVO CONVENIO PROVINCIAL DE COMERCIO MIXTO

Se ha publicado ya en el Boletín Oficial de la provincia de Burgos el nuevo convenio provincial de comercio mixto, cuya vigencia es de dos años a partir del 1 de Mayo de 1982.

- 1. Incremento salarial: el 11 por 100 con una revisión al año en lo que haya aumentado el índice de precios al consumo el año anterior.
2. Antigüedad: Cuatrienios al 6 por 100.
3. Pagas extraordinarias: 3 pagas extras.
4. Jornada laboral: 1.930 horas anuales.
5. Vacaciones: 30 días.
6. Jubilación: Se establecen unos premios por jubilación según la antigüedad en la empresa...

Este convenio de comercio mixto está a disposición de los trabajadores en los locales de la USO.
Textil. - La Federación Estatal Textil de la USO ha editado el convenio de textil y confección de 1982. Dicho convenio se entregará a los afiliados a la USO...

NOTAS DEL PCE Y DE COMISIONES OBRERAS

El Partido Comunista de España, por un lado y la Unión de Sindicatos provinciales de CC.OO. por otro, nos envían sendos escritos en los que ex-

Grupo de Ecología y M. A. Comité ejecutivo Prov.

VERBENA DE PROTESTA CONTRA LA ENTRADA EN LA OTAN

«Las Juventudes Socialistas de Burgos han organizado para hoy sábado, a las 12 de la noche, una verbena popular, que se desarrollará en la Lana de Afuera...

Los jóvenes socialistas burgaleses creemos que miles de hombres y mujeres burgalesas y españolas han acogido con decepción y frustración esta decisión unilateral del Gobierno...

Los parados burgaleses, los jóvenes los niños sin escolarizar, los ciudadanos sin asistencia sanitaria, los estudiantes ven esfumarse sus esperanzas de una mayor atención a sus problemas. La creación de puestos de trabajo de servicios de asistencia social...

Ante esta decisión que no respeta la mayoría real de españoles en contra de la vinculación a bloques militares...

Los socialistas, conscientes de la importancia que las cuestiones ambientales tienen para la sociedad exigimos del Gobierno y de los poderes públicos la realización de la política ambiental que nuestro país necesita.

Declara probado que analizadas por laboratorios de la Dirección de la Seguridad del Estado dio como resultado que la misma tenía un contenido en Tetraidrocannabinol (THC) de cero cinco por ciento de riqueza, cuyo porcentaje se considera por la Subdirección General de Farmacia sin actividad farmacológica.

La Audiencia Provincial dice que los hechos que se declaran probados no pueden ser estimados como constitutivos de delito, ya que las plantas recogidas, si bien son de las conocidas por Cannabis o Marihuana y de las que se extrae materia que se considera como tóxica, éstas, las recogidas el 23-8-1981, por circunstancias que se desconocen, no tenían la actividad propia de la misma, al carecer, dado el porcentaje de su contenido en THC, de actividad farmacológica.

Por ello la Audiencia Provincial en sentencia de 21-5-1982 absuelve a los acusados Pedro, Pablo y Juan, del delito de que venían acusados y con declaración de oficio de las costas procesales.

El cultivo está penado en el art. 344 del Código Penal y en este caso sería cultivo de drogas tóxicas o estupefacientes, pero al no tener el carácter de tóxicas las plantas que se encontraron y que constituye un elemento del delito, es por lo que la Audiencia Provincial absuelve a los acusados.

La Audiencia Provincial declara probado que sobre las 18,40 horas del 8,10-1981, el acusado Víctor, legalmente habilitado, conducía un turismo de su propiedad por la carretera Madrid - Irún y en esta dirección y al llegar al kilómetro 236,3 se percató y comentó con sus acompañantes de una cierta anomalía que se veía en la circulación que resultó ser un control de Policía que se estaba montando, aunque ya cumplía con su misión.

En tal momento, el policía nacional, Juan indicaba a un camión dirección Madrid, que continuara viaje, haciéndolo con un movimiento de retroceso hacia el carril dirección Irún en el preciso instante que circulaba, repetimos, después de haber reducido en algo la velocidad, Víctor, engananchando a su paso a indicado...

La Audiencia Provincial en sentencia de 13-5-1982 sobre esos hechos probados, considera que no son constitutivos legalmente de delito alguno, de

VISITA PASTORAL

Ayer, el arzobispo de la diócesis, don Segundo García de Sierra y Méndez inició la visita pastoral al archiprestazgo de Roa y la llevó a efecto en las parroquias de Hontangas y Campillo de Aranda.

También administró confirmaciones a los niños dentro de la celebración eucarística que ofició el prelado a quien acompañó, según costumbre, el vicesecretario de cámara, don Pablo del Olmo.

Donation notice for Doña Pilar Rodríguez Rodríguez. Faleció ayer, a los 78 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Q. E. P. D. RUEGAN oraciones por el eterno descanso de su alma...

Donation notice for Don Santiago Martínez Ausín. Faleció en el día de ayer, a los 65 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Q. E. P. D. RUEGAN una oración por el alma del finado y la asistencia al entierro y funeral que se celebrarán HOY, a las CUATRO de la tarde...

CUADERNILLO Especial domingo MAÑANA EN Diario de Burgos

# BANESTO

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Celebrada en Madrid el día 25 de mayo de 1982, bajo la presidencia del  
Excmo. Sr. D. José María Aguirre Gonzalo

### ALGUNOS DATOS DE LA MEMORIA:

• Oficinas al 21-4-82.....	2.126
• Capital desembolsado (en millones de pesetas).....	26.931
• Reservas (en millones de pesetas).....	61.657
• Recursos ajenos (en millones de pesetas).....	1.183.620
Vista.....	319.273
Hasta un mes.....	233.512
Mayores plazos.....	530.734
Moneda extranjera.....	100.101
• Empleos (en millones de pesetas).....	849.592
Cartera de efectos.....	427.484
Créditos.....	422.108
• Cartera de valores (en millones de pesetas y ninguno contabilizado por encima de la cotización del 31 de diciembre de 1981).....	203.083
• Depósitos de valores (en millones de pesetas).....	523.881
• Beneficios del ejercicio (en millones de pesetas).....	15.400

### DEL DISCURSO DEL PRESIDENTE:

Entre otras cosas ha dicho:

- **El año 81 ha sido el año que más nos ha exigido en nuestra gestión y el que mejor nos ha remunerado.**

No es fácil moverse en una situación económica de constante incertidumbre como la del año 1981. Año de intereses altos, de un dólar en cotización inquietante, de constantes medidas liberalizadoras tomadas por el Gobierno que, por definición, nos conducen a una mayor competencia y a nuevas dificultades de desarrollo.

Y a pesar de todas esas presiones y tensiones, el Banco Español de Crédito ha realizado el mejor Ejercicio de su historia.

- Los empresarios se han quejado de lo elevado de los tipos de interés. Tienen razón, porque en este momento los gastos financieros ahogan a las empresas, pero no la tienen si culpan de ello a los Bancos. No vamos a hacer ahora una defensa de los Bancos, porque ya ha sido muy bien hecha, pero no podemos dejar de mencionar que mientras paguemos intereses pasivos tan altos, no podrán reducirse los tipos de interés que cobramos.
- No obstante, hay que señalar que nosotros hemos cobrado por nuestras operaciones casi medio punto menos que los siete grandes y que la media de toda la Banca.
- Estamos preocupados por la evolución de nuestros empleos, porque aumenta mucho el crédito mientras que la Cartera de Efectos desciende.
- **Creemos que cumplimos con nuestro deber prestando a las empresas, siempre que tengan una esperanza de subsistencia.**

Nos hemos mantenido dentro de la prudencia habitual, que no supone que no tomemos riesgos y, por lo tanto, que no nos equivoquemos, porque quien nunca se equivoca es que nunca toma riesgos y si todos los Bancos fueran superprudentes y no tomaran riesgos, se hundiría la economía nacional. Siempre hemos creído nuestro deber propulsarla y estimularla. En cambio, ponemos mucho cuidado en no hacer negocios especulativos. **Somos conscientes de que estamos en momentos de riesgos crecientes.**

- Así como hay una ecología de los seres vivos, nos parece que hay también una ecología de la economía.

La ecología de los seres vivos considera que éstos no se presentan aislados, sino como elementos integrantes de conjuntos biológicos complejísimo, en los que cada elemento encuentra satisfechas sus necesidades, condicionando la existencia de los demás y la del conjunto.

Si esto pasa en el ambiente de los seres vivos, también ocurre en el ambiente económico en que se mueven las empresas y la vida y la salud de cada una condicionan la del conjunto. Los defensores de la ecología de la economía somos los que proclamamos la necesidad de la economía libre de mercado.

- Para recuperar la economía se necesita que los salarios reales aumenten y que las empresas obtengan beneficios suficientes y aún abundantes. Lo primero puede lograrse por aumento de productividad, lo segundo requiere la baja de las tasas de interés.  
El incremento del P.I.B. requiere una economía dinámica con empresarios dinámicos. Pero la nuestra está dirigida con principios políticos y no económicos, lo cual supone un freno de la economía.
- **Una economía frenada no puede ser una economía dinámica, los criterios políticos imponen fuertes servidumbres a la economía.**
- **Hay que restablecer el respeto y la admiración de sus conciudadanos para el empresario emprendedor. Debe favorecerse en todos los órdenes el desarrollo de iniciativas creadoras.**
- Estamos en una época en que es preciso actuar con gran serenidad. Pero el entorno y el desarrollo de la vida actual dificultan el proceder así. Estamos sometidos a sacudidas constantes por parte del Gobierno, de la política, de los accionistas, de los clientes y, sobre todo, de la influencia general de los medios de comunicación social.

- Hay que tomar las decisiones con serenidad, especialmente cuando hay pareceres contrapuestos, y a veces, incompatibles. Tomaremos las decisiones con serenidad y también con amor, que nos hace falta en España. A veces se fomenta el odio y el odio no trae más que guerra, pobreza y miseria y nunca nada bueno. Tenemos que crear amor, tenemos que mirar a la gente comprendiéndola, queriéndola, tenemos que ser abiertos y tenemos que trabajar. Para sacar adelante a España, el Banco Español de Crédito, con la ayuda de todos, hará lo que le corresponda.

## PLENO DE LA DIPUTACION

# ADJUDICACION DE OBRAS POR MAS DE 124 MILLONES DE PESETAS Y APROBADOS 120 PROYECTOS POR MAS DE 350 MILLONES

**Concesión de la Medalla de Oro de la Provincia al Orfeón Mirandés.- Petición al Gobierno para la incorporación de las provincias de Avila y Segovia a la Audiencia Territorial de Burgos.- Convenios con diez Ayuntamientos para la Mejora Productiva del Medio Natural**

En la mañana de ayer celebró Pleno la Excm. Diputación bajo la presidencia de don Francisco Montoya Ramos y con asistencia del vicepresidente segundo, doña Carmen Santos de Quevedo y de los diputados señores don Ignacio Ortiz Cereljo, don Eusebio Barafiano Martínez, don Vicente Torres Antolínez, don Luis Fernández Hidalgo, don Ricardo García García-Ochoa, don Aurelio Tomás Pérez Ramos, don José Manuel Gómez Gómez, don Víctor Gredilla Vesga, don José Antonio Cuesta y Cuesta, don Julián Ruiz Triana, don Pablo Escolar Royuela, doña Begonia Sagarduy Bilbao, don El Somalo Fernández, don Eladio Martínez Salinas, don Eugenio Sainz González, don Juan José Angulo Ramírez y don Joaquín Martínez Adúriz. Secretario, don Julián Agut Fernández-Villa, e Interventor, don Saulo Domingo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

## PERSONAL

Resolución de diversos expedientes de trámite.

## DEPORTES

Ratificación del convenio con el Colegio de Arbitros de Fútbol.

## OBRAS

Se aprobaron las obras complementarias del nuevo Hospital General, por un costo de 64.002.351 pesetas.

## CONTRATACION

Pliego de condiciones para el concurso de adquisición de carbón y leña para la Residencia San Agustín y Hospital Provincial, con un importe aproximado de 12.150.000 pesetas.

Adquisición de un ordenador electrónico por ocho millones de pesetas.

Equipamiento del Laboratorio del Hospital Provincial, con un presupuesto de 3.464.629 pesetas.

Convocar concurso público para la contratación e instalación de una red radiotelefónica en la provincia para controlar el servicio de los camiones portadores de cuñas quitanteves y otras atenciones con un presupuesto de 5.500.000 pesetas.

## COOPERACION

Adjudicación de las siguientes obras:  
Camino de la C. P. 8.101 a Garganchón, en 6.219.538 pesetas.

Camino de Villangómez, en 7.074.000 pesetas.  
Ampliación losa 5,4 metros luz, río Ausín en Modúbar de la Emparedada, en 2.800.000 pesetas.

Acondicionamiento y refuerzo firme en el camino de Villanueva de Teba, en 5.485.000 pesetas.

Camino de Quintanilla de las Viñas a Lara de los Infantes, en 16.352.467 pesetas.

Carretera de Rupelo a San Millán de Lara, en 19.900.000 pesetas.

Camino de acceso a Bricia, en 6.998.000 pesetas.

Camino de acceso de Sedano a Mozuelos, en 10.000.000 de pesetas.

Pontón y alcantarillado en Torrelara, en 497.000 pesetas.

Ensanche puente y mejora firme en el camino de BU--P-1.102 en Aranda de Duero, en 8.032.830 pesetas.

Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento en Herbosa (segunda fase), en 7.795.716 pesetas.

Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento en Céspedes, 6.500.000 pesetas.

Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento en Terrazas, en 8.400.000 pesetas.

Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento en Pedrosa de Valdelucio, en 5.600.000 pesetas.

Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento en Fuente Urbel del Tozo, en 4.372.181 pesetas.

Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento en Dobro (segunda fase), en 3.331.526 pesetas.

Electrificación en Santa Olaja de Mena, en 3.219.163 pesetas.

Se declararon desiertas por falta de licitadores las obras de un pontón, en Rupelo; carretera de acceso de Sargentos de la Lora a San Andrés de Montearados; camino de acceso y travesía a San Martín de Humada; accesos a Sandoval de la Reina y captación, abastecimiento y distribución y saneamiento en Collina de Losa.

Se aprobó el proyecto reformado de abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento en San Adrián de Juarros. No supone aumento de obra respecto al proyecto inicial.

120 PROYECTOS DE OBRAS

El Pleno aprobó 120 proyectos de obras en otros tantos pueblos de la provincia, por un importe superior a los 350 millones de pesetas.

A petición de los Ayuntamientos respectivos, se acordó la cesión de las siguientes obras: Pavimentación, a Nava de Roa; y reparaciones en edificios municipales a Miranda de Ebro.

Se aprobó la delegación de 81 obras a otros tantos Ayuntamientos.

Por renuncia de los interesados se dieron de baja algunas obras del Plan 1982: alumbrado público en Revilla del Campo y Fuentelcásped; pavimentación en Revilla del Campo, Citores del Páramo, camino en Villamayor de los Montes y Casa Consistorial en Carazo y Busto de Berube.

Vistos los expedientes e informes correspondientes se concedieron las siguientes prórrogas para terminación de obras: seis meses para la depuración en Las Quintanillas, cinco meses para la el camino vecinal de Arroyo de Salas y deberán estar concluidas las obras el 15 de Julio de caminos en Hacinas, La Revilla y Villanueva de Carazo.

Se aprobaron certificaciones de obras con cargo a «remanentes» por 1.567.900 pesetas.

Inclusión de diez nuevas obras en el Plan 1982, con un presupuesto superior a los 32 millones de pesetas.

URBANISMO

Adjudicación de los trabajos comprendidos en el concurso público para el Convenio de Urbanismo (veinte lotes).

Se aprobaron las normas subsidiarias de planteamientos del Alfoz de Burgos para los términos municipales de Castrillo del Val y Villalbilla de Burgos.

AGRICULTURA

El Pleno ratificó los convenios suscritos para la Mejora Productiva del Medio Natural con los siguientes Ayuntamientos y Entidades: Monasterio de Rodilla, Agüera de Montija, Cubillos de Losa, Villaflo de Losa, Quincoces de Yuso, Lastras de la Torre, Villanueva de Puerta, Contreras, Ofia y Huidobro.

Los convenios se enmarcan dentro de las acciones emprendidas por la Diputación para potenciar la riqueza provincial y sus objetivos son, principalmente, atender a mejoras permanentes en terrenos comunales, para que mediante un aprovechamiento más racional puedan conducir a un aumento de la ganadería provincial. Los diez convenios firmados y ratificados, supondrán la realización de obras por más de 35.750.000 pesetas, con una subvención a fondo perdido concedida por la Diputación, de más de nueve millones de pesetas. Los convenios establecen el compromiso por parte de los ganaderos de incrementar la ganadería, estimándose en unas quinientas vacas y unas 4.000 cabezas de ganado menor, entre cabras y ovejas. Los convenios fueron firmados por el presidente de la Diputación y los alcaldes o presidentes de las Juntas administrativas citadas.

INDUSTRIA Y ENERGIA RURAL

Dentro del Concurso de Ayudas a la Industrialización Rural, se concedieron las siguientes ayudas, con la formalización de los correspondientes acuerdos:  
A la empresa Hnos. Valdiviello (Artesanía), de Arcos de la Llana, con una inversión de seis millones de pesetas y la creación de cuatro puestos de trabajo, se la otorga una subvención en el presente año de 840.000 pesetas.  
A la empresa Fernando Martín Sacristán (Herrería), de Castrillo de la Vega, con una inversión de 16.965.900 pesetas y la creación de diez puestos de trabajo, se la otorga una subvención de 1.187.613 pesetas para el presente año; en 1983, una subvención de 593.803,50 pesetas e idéntica cantidad de subvención para 1984.  
A la empresa «Soto y Alonso» (transporte escolar y rural), de Burgos, con una inversión de 28 millones de pesetas, se la concede una subvención de 980.000 pesetas en el presente año. La subvención a esta empresa está justificada por la finalidad de la inversión: renovación de sus autobuses dedicados a transporte rural y escolar; entendiéndose que la Diputación debe estar presente en el esfuerzo renovador que permita una mejora de los medios de comunicación que unen los pueblos de la provincia, así como la modernización del transporte escolar.

HACIENDA PROVINCIAL

Se aprobaron certificaciones de obras por un total de 60.700.698 pesetas.  
El Pleno quedó enterado del informe del Consejo de la Caja de Cooperación sobre reconversión del préstamo número 392.

EL ORFEON MIRANDES, MEDALLA DE ORO DE LA PROVINCIA

A la vista del informe emitido por el diputado instructor del expediente y sometida a votación secreta la concesión de la Medalla de Oro de la Provincia al Orfeón Mirandés «José de Valdiviello», se acordó conceder la preciada distinción al Orfeón Mirandés por 17 votos a favor, uno negativo y uno en blanco.

MOCION DE LA PRESIDENCIA

Por unanimidad fue aprobada la siguiente moción de la Presidencia:  
«Desde que la Ley Orgánica del Poder Judicial de 15 de Septiembre de 1870 dividió el territorio nacional en quince distritos, y situó una Audiencia Territorial frente de cada uno de ellos, el que tiene su sede en Burgos ha estado integrado por las provincias de Alava, Burgos, Logroño, Santander, Soria y Vizcaya, en todas las cuales se ejercía la jurisdicción de nuestra Audiencia.

La creación de la Audiencia Territorial de Bilbao sustrayendo a la jurisdicción de la de Burgos el territorio de la provincia de Alava y Vizcaya, ha disminuido la territorialidad de nuestra Audiencia. Las mismas razones que hayan podido existir para esta desmembración parece que existe para que provincias de nuestra comunidad autónoma castellano-leonesa como son las de Avila y Segovia no dependan de Audiencias cuya capitalidad está situada fuera de la Región. En el caso de Segovia, su incorporación a la de Burgos sintonizaría además con las declaraciones públicas de sus líderes más representativos que se manifiestan en pro de la capitalidad de Burgos, con lo que la adecuación de la jurisdicción del Poder Judicial sería algo que daría satisfacción a sus deseos, que coinciden con los burgaleses.

Por todo ello y teniendo en cuenta los motivos alegados, la Diputación provincial de Burgos somete a la consideración de V.E. la aprobación del siguiente acuerdo:

Dirigirse al Gobierno a través del Ministerio de Justicia solicitando que se prepare la disposición de rango normativo suficiente para que se acuerde la incorporación de las provincias de Avila y Segovia a la Audiencia Territorial de Burgos».

PROTOCOLO

La Corporación acordó hacer constar en acta y transmitir diversas felicitaciones y condolencias.

— GUIA PROFESIONAL —

ENFERMEDADES REUMATICAS  
MEDICO  
PECHARROMAN  
Horas concertadas  
Calle Vitoria, 47-3.º B (Parcela 23)  
Antiguos cuarteles.  
Teléfono: 21 80 54

JOSE ALONSO  
Medicina Interna  
Corazón y Nutrición  
RAYOS X  
Consulta:  
Espolón, 24, 2.º  
Teléfono: 20 19 12

DR. VARA DEL CAMPO  
OIDO, NARIZ Y GARGANTA.  
Vitoria, 29-A, 2.º planta. Apartamento 201.  
Horas concertadas.  
Teléfono: 22 20 02

José Muñoz Avila  
RIÑON, PIEL Y VIAS URINARIAS  
Héroes del Alcázar, 4, 1.º  
Teléfono: 20 48 23

Alonso Bañuelos  
OFTALMOLOGO  
Medicina y Cirugía de los ojos.  
Espolón, 2  
Teléfono: 20 93 49

Dr. L. RICO GONZALEZ  
MEDICO  
PSIQUIATRA  
PSICOANALISTA  
Avenida Reyes Católicos, N.º 4, 7.º B.  
Teléfono: 23 35 10.  
Hora de consulta:  
De 5 a 8.

Doctores J. MARCOS y J. M. VEA-MURGUIA  
RIÑON, PROSTATA Y VIAS URINARIAS  
Consulta: martes y jueves, seis tarde.  
Clínica San Juan de Dios

OPTICA IZAMIL  
GRADUACION GAFAS - ADAPTACION LENTILLAS  
TECNICAS MODERNAS  
LAIN CALVO, 28  
Registrado Colegio de Opticos con el N.º 142.



ASISTEN 24 CORPORACIONES

# COMENZO LA ASAMBLEA DE CAMARAS DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA ZONA CENTRO DE ESPAÑA

## Emotivo homenaje al secretario general de su Consejo, don Angel Verdasco García, que recibió la medalla de oro al Mérito en el Trabajo

Esta mañana, importante asamblea con la discusión sobre temas jurídicos, financieros y económicos

A primeras horas de la tarde de ayer, se iniciaron los actos de la Asamblea de Cámaras de Comercio e Industria del Centro de España, a la que acuden veinticuatro Corporaciones y que rindieron ayer homenaje al secretario general del Consejo de Instituciones camerales y secretario de la Cámara de Madrid, don Angel Verdasco García.

A la una de la tarde, en el Hotel Condestable, tuvo lugar la recepción de los asambleístas, por parte del presidente de la Cámara de Burgos, don Antonio Medrano de Pedro al frente de una Comisión de la Corporación burgalesa con el secretario general don José Luis Miguel de la Villa, estando presentes representaciones del Consejo de Cámaras para atender los problemas y necesidades de recepción e instalación de cada uno de los asistentes, que llegaron acompañados de sus esposas y familiares. Inmediatamente después, en el Hotel Landa y como primer acto de esta importante asamblea cameral, tuvo lugar el homenaje al secretario general de la Cámara de Madrid y del Consejo de Cámaras del Centro, don Angel Verdasco, que llegó acompañado de su esposa con motivo de la imposición de la medalla de oro al mérito en el trabajo, distinción recientemente concedida y solicitada en sesión plenaria por la Asamblea de Cámaras del Centro de España.

En la mesa presidencial se situaron el gobernador civil, don Manuel del Hoyo Aguilera; el presidente de la Asamblea de Cámaras de la zona Central, don Adrián Píera; el homenajeado, don Angel Verdasco García, acompañado de su esposa; alcalde de la ciudad, don José María Peña San Martín; presidente de la Diputación provincial, don Francisco Montoya Ramos; presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Burgos, don Antonio Medrano de Pedro; director general de Administración Territorial, don Javier Soto; director provincial de Trabajo y Seguridad Social, don Jesús Pérez Torres; don Iñigo de Oríol, presidente de honor del Consejo cameral; ex-gobernador civil de Burgos y amigo personal del homenajeado, don Jesús Gay Ruidíaz; directores territoriales de Economía y Comercio de Madrid, nuestro ilustre paisano, don Fernando García Martín y accidental de Santander, a cuya jurisdicción pertenece Burgos, doña María Victoria Azpiazu del Campo y otras personalidades de las que acompañados de sus cónyuges.

Por otra parte, entre los doscientos comensales que asistieron a este acto se encontraban, don Rodolfo Gilón; el presidente de la Cámara de Guipúzcoa, don Ramón Vizcaíno; el Comité ejecutivo y los presidentes de las diferentes Comisiones de trabajo de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid y los presidentes y secretarios de las veinticuatro Cámaras de la zona Centro de España y una amplia representación de la de Burgos, con su secretario general, don José Luis Miguel

de la Villa; secretario ya jubilado, don José Luis de Comínges y de la Puente, familiares y amigos del homenajeado que se desplazaron desde Madrid y otros puntos de España para este acto, en número de casi un centenar de personas.

### OFRENDA DE LA CONDECORACION

A los postres, se inició el acto de imposición de la medalla al mérito en el trabajo en su categoría de oro, dando lectura a la disposición oficial de concesión por parte del director provincial del Ministerio en Burgos, don Jesús Torres Pérez.

Inmediatamente después, don Alfonso Fernández Ruiz, secretario adjunto del Consejo de Cámaras de Comercio e Industria del Centro de España, que ocupaba un lugar en la presidencia, dio lectura a las adhesiones recibidas que son numerosas y entre las que destacan las siguientes enviadas por el vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos Políticos, don Rodolfo Martín Villa, del ministro de Trabajo, don Santiago Rodríguez Miranda; ministro de la Presidencia, señor Rodríguez Inclarte; del Interior, señor Rosón y de Agricultura y Pesca, don José Luis Álvarez, ex-alcalde de Madrid; don Tierno Galván y otras personalidades, además del presidente del Consejo de Cámaras de España.

Don Miguel Canto Borrero, decano de los secretarios de Cámaras de Comercio e Industria de España, que lo es de Segovia, pronunció unas palabras, en las que recordó la propuesta de concesión de esta distinción al señor Verdasco García, en atención a sus muchos merecimientos, diciendo que si bien al homenajeado no le gustaban estos homenajes que herían su humildad, sí sabía que entre todas las condecoraciones que ostentaba, este galardón ocupará un lugar preferente por ser un reconocimiento a toda una vida de trabajo. Recordó los tiempos de la fundación de la Academia San Raimundo de Peñafort en la que tomó parte el galardonado e hizo un bosquejo de algunos de los aspectos bibliográficos más destacados, destacando luego su labor y entrega a la propia Cámara madrileña y a la formación del Consejo de Cámaras del Centro, haciendo una mención especial para don Antonio Valcárcel.

Hizo emocionada ofrenda del homenaje y entre los secretarios de entrañable recuerdo tuvo palabras de cariño para don José Luis de Comínges, para el actual secretario de la Cámara burgalesa, don José Luis Miguel de la Villa, que ha prestado su entusiasmo y su trabajo a la organización de estos actos de la Asamblea en nuestra capital y al propio presidente, señor Medrano de Pedro, para el que además del reconocimiento tuvo frases de homenaje. Dijo que a las Cámaras en su Consejo Centro les falta un Reglamento de Condecoraciones y que al crearse la primera distinción la merecía el señor Verdasco.

En nombre de todos los secretarios del Consejo le hizo entrega de un valioso ejemplar de una Historia Natural del siglo XVIII.

Don Antonio Medrano de Pedro, hizo uso de la palabra después, indicando que éste es uno de los hechos más significados en la historia de las Cámaras de Comercio e Industria por la especial relevancia de los actos que tenían por escenario la ciudad de Burgos. Destacó del señor Verdasco su laboriosidad tenaz y afirmó que el homenaje es simple y claramente un reconocimiento a su trabajo. Habló de la amistad que todos le profesan y destacó en sus palabras que era justo extender el homenaje a su esposa y demás familiares. Dijo que a Burgos le cumple el honor de ser anfitriona y a su Cámara la organización de estos actos del Consejo y que se sumaba de forma muy cordial a este homenaje.

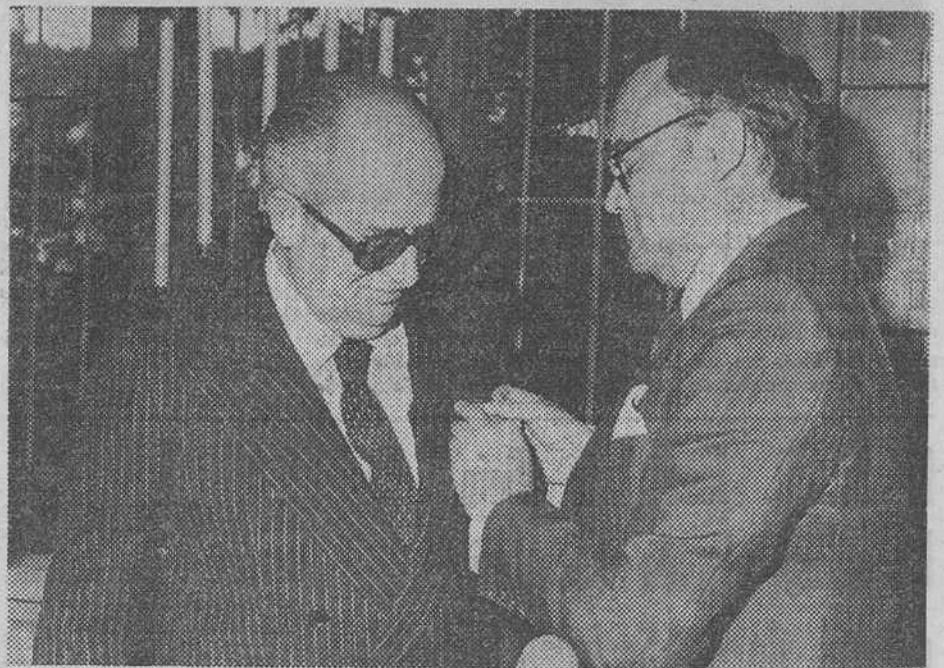
Don Iñigo de Oríol e Ybarra, presidente de honor de la Cámara de Madrid hizo uso de la palabra después para manifestar su satisfacción por el acto y ensalzar la personalidad del señor Verdasco, al que calificó de gran amigo y compañero, "trabajador infatigable que sacrificó siempre su familia en aras del servicio con lealtad a las Cámaras de Comercio". Dijo más adelante que, "desde Burgos, Cabeza de Castilla, permanentemente recuerdo de su aportación histórica a la unidad de España, el galardonado es un ejemplo de estas Cámaras, de su papel y de su trabajo". Concluyó con frases de felicitación al homenajeado.

El presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid y del Consejo de Cámaras del Centro de España, señor Píera, saludó a todos y cada uno de los representantes que estaban presentes en el acto, diciendo que deseaba dar rienda suelta a los sentimientos, sacrificando la retórica y la oratoria. Afirmó que don Angel Verdasco es un hombre modesto, de grandes méritos y que este homenaje constituía una síntesis de sus numerosos merecimientos, alabando después sus cualidades humanas, religiosas y profesionales, reconociendo la trascendencia de su colaboración para todas las Cámaras. También hizo extensivo su homenaje a su esposa, doña Dolores y a sus restantes familiares y se complació en que fuese en Burgos el lugar de esta imposición.

### IMPOSICION DE LA CONDECORACION

Todo el público asistente puesto en pie aplaudió el momento en el que el gobernador civil, tras pronunciar unas breves palabras de felicitación dijo que se honraba en imponer este preciado galardón al señor Verdasco García, a cuyo homenaje se sumó. En nombre del ministro de Trabajo y Seguridad Social, le hizo entrega de la medalla y le impuso la insignia. Una cerrada ovación subrayó la solemne imposición.

Por último, el galardonado, en un discurso plenamente emotivo y pleno de gratitudes, recordó sus pri-



Don Angel Verdasco García, secretario general de la Cámara de Comercio de Madrid, en el momento de serle impuesta la medalla de oro al Mérito en el Trabajo, por el gobernador civil, señor Del Hoyo Aguilera, en el brillante homenaje de ayer. — (Foto FEDE)

meros tiempos de colaboración en la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, la creación del Consejo de Cámaras de la zona Centro con la adhesión de hasta 24 Corporaciones que ahora se han unido a este homenaje. Agradeció vivamente al presidente, miembros de la Corporación y compañeros este homenaje, así como a la Cámara de Burgos y de toda la zona, con cita expresa al secretario decano de Segovia y a todos los de esta región; a don Jesús Gay Ruidíaz, a quien reconoció su entrañable amistad; a su familia, viviendo momentos de extraordinaria emotividad al citar a su padre y a su esposa, relacionando después diversas personalidades, resaltando la ofrenda del señor Píera para luego agradecer al gobernador civil y al director provincial de Trabajo el protocolo de la imposición.

Rogó al gobernador civil expresara su agradecimiento al Rey y al ministro de Trabajo.

Correspondió igualmente a las concesiones y dijo que desde la humildad de su trabajo compartía el homenaje con compañeros y colaboradores. Hizo un encendido canto a Burgos, donde dijo deseaba que se hiciera la imposición. Una larga ovación cerró estos discursos y se dio por clausurado el acto.

Autoridades y personalidades le felicitaron cordialmente a cuyos sentimientos nos unimos de todo corazón.

### RECEPCION MUNICIPAL Y VISITA A LA CIUDAD

Por la tarde, a las siete, iniciaron una visita por varios puntos turísticos de la capital, acompañados de las representaciones camerales burgalesas. A las nueve, en el antiguo Monasterio de San Juan, con asistencia del alcalde y miembros de la Corporación municipal, fue ofrecida una recepción oficial, con palabras de bienvenida del alcalde de la ciudad, visitando el Museo Marcellano Santa María.

Por la noche, hubo una cena, con un festival folklórico a cargo del grupo "Justo del Río". A los postres, el alcalde pronunció el discurso oficial de saludo.

Se encuentran en Burgos las siguientes Cámaras: Albacete, Arévalo, Avila, Badajoz, Béjar, Briviesca, Burgos, Cáceres, Cartagena, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Logroño, Lorca, Madrid, Miranda de Ebro, Murcia, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo Valladolid y Zamora.

### PROGRAMA PARA HOY

A las nueve y media, en el Hotel Condestable, comienzo de las sesiones de trabajo.

Se tratarán los siguientes asuntos: Consideración sobre las medidas económi-

cas de la coyuntura actual; anteproyecto de la Ley General de Comercio; medidas de fomento a la exportación y creación de un Instituto de Fomento a la Exportación; posibilidad de crear una sociedad de garantía recíproca, de una sociedad para la promoción del diseño industrial en el ámbito del Consejo y recaudación de las cuotas de las Cámaras.

A las once y media, habrá una "rueda de Prensa" y a la una y media, el acto de clausura. En Covarrubias se celebrará el almuerzo medieval de clausura.

Las esposas y acompañantes de los asambleístas, visitarán los monumentos y el Museo de Cerámica de Espinoza Dueñas

## CONTABLE

### CON EXPERIENCIA

COMPATIBLE CON OTROS TRABAJOS  
HORARIO FLEXIBLE  
BUENA REMUNERACION  
PUESTO DE CONFIANZA

Se valoran conocimientos de informática.

(No imprescindibles)

Ofertas, dirigirse al APARTADO 2.077

(INEM 26.119)

## ACADEMIA BALLESTER

### DE PELUQUERIA Y ESTETICA

COMUNICA

QUE ESTA ABIERTA LA MATRICULA PARA EL CURSO 1982-83, PUDIENDOSE HACER LA INSCRIPCION EN:

PLAZA VEGA, 27 Y VITORIA, 19

DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE

Subvencionado para alumnos de 14 a 18 años.

CENTRO RECONOCIDO POR EDUCACION Y CIENCIA.

VIDA CULTURAL

DE ARTE

Inaugurada la exposición de Javier Cortés



Ayer se inauguró la exposición antológica de Javier Cortés, que estará abierta hasta el día 29 en el Edificio del Consulado del Mar, con un horario de visitas comprendido en-

tre las 12 y 2 de la mañana y 7 y 9 de la tarde. En el acto de inauguración estuvieron presentes el presidente de la Diputación provincial, señor Montoya Ramos; la

vicepresidenta, señora Santos de Quevedo y el director del Departamento de Cultura de la Corporación, señor Bartolomé. La exposición está patrocinada por la Diputación. (Foto FEDE)

FALLO DEL PREMIO INFANTIL "JUAN RAMON JIMENEZ" DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DE LIBREROS

El jurado compuesto por don Pedro Silleras (director del Grupo «Generalísimo Franco»), doña Lorenza Bárcena (catedrática) y doña María del Carmen Gil (por la Asociación provincial de Libreros), ha determinado ante los numerosos trabajos presentados el siguiente fallo:

Primer premio. — Isabel Marín Moral, de 14 años de edad, Colegio Nacional «Generalísimo Franco». Obras completas de Juan Ramón Jiménez y 10.000 pesetas.

Segundo premio. — María José López Álvarez, de 12 años de edad, Colegio «Jesús María». Obras completas de Juan Ramón Jiménez y 5.000 pesetas.

Tercer premio. — Luis de Diego Alegre, de 13 años de edad, Colegio Nacional «Generalísimo Franco»; Ana Belén Millán Sáez, de 14 años de edad, Colegio de «Nuestra Señora de la Visitación». Obras completas de Juan Ramón Jiménez y 3.000 pesetas a cada uno de los dos niños premiados.

La Asociación provincial de Libreros, la Federación provincial de Empresarios de Comercio agradecen el entusiasmo demostrado por todos los niños de Burgos y felicita de una manera especial a todos los premiados. Al mismo tiempo que manifiesta su más sincera gratitud a los miembros del jurado que han demostrado una total objetividad y entrega ante un premio tan disputado, dada la alta calidad de los trabajos presentados.

Los premios serán entregados el lunes, día 21 de Junio en los locales de la Federación provincial de Empresarios de Comercio.

LA CERAMICA DE FELIX GÜEMES

En «Rúa 2» se muestra una bella exposición de cerámica. Con su autor, Félix Güemes, nos ocurre como con otros burgaleses: que no acertamos a ver por qué han tenido que salir de la tierra para triunfar, por qué no se les ha cobijado aquí, por qué tenían que ser para sus paisanos unos desconocidos. Pero en fin, así son las cosas.

Güemes sabe lo que es esto de la cerámica, sin necesidad de que se lo haya enseñado nadie, por cuanto es autodidacta. Las formas y los colores los lleva en el alma y de ahí le han salido sin mayores ayudas. Como le ha salido la originalidad y la mano derecha para transmitir sentimientos a raudales. Es joven y anda buscando nuevas metas. Es lógico. Lo malo es que, en conversación con él, parece que quiere buscarlas en horizontes ajenos, cuando es bien palpable que las lleva dentro.

Nos ha llamado mucho la atención el empleo de colores que le vienen con una discreción gratísima. Como llama la atención su encuentro con agradables ideas a las que sabe dar forma con verdadera agilidad. Habrá que hablar mucho de este ceramista.

LAS FOTOGRAFIAS DE CHEMA

Chema es fotógrafo que expone en la Casa de Cultura. Es otro, dentro de los muy pocos que saben hacer de la cámara un detector de belleza en los paisajes, las figuras humanas, los motivos. La luz y esa buena mano para buscar razones que digan algo y que ese algo sea hermoso.

No está el público todavía muy acostumbrado a ver la belleza desde la fotografía. Ya se acostumbrará porque no es el instrumento lo que importa, sino esa belleza que se puede dar cuando se sabe buscar. Y hay que reconocer, como demuestra Chema, que la cámara y el papel sensible, con la ayuda indispensable de una imaginación adecuada, tienen mucho que decir todavía en esto de las Artes plásticas.

A. S.

El Dr. D. José Luis Viejo Bañuelos, elegido secretario general de la Sociedad Española de Patología Respiratoria

En el curso del XIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Patología respiratoria (SEPAR), celebrado en Santiago de Compostela los días 19 al 22 del pasado mes de Mayo, y en el ámbito de la Asamblea general de sus socios, fue elegido por votación de los mismos y para el cargo de secretario general de la Sociedad el Dr. D. José Luis Viejo Bañuelos, por un período de cuatro años.

La SEPAR, agrupa a 1.100 especialistas en aparato respiratorio y cirugía torácica de todo el territorio nacional, y tiene como fines primordiales cultivar y dar a conocer los estudios de las enfermedades del aparato respiratorio, facilitando a sus miembros el ejercicio de la profesión en relación a estos temas, así como promover contactos e intercambios profesionales y asesorar a las personas o entidades que lo requieran sobre diversos aspectos sociales o profesionales de la patología respiratoria.

El Dr. Viejo Bañuelos, que ya pertenecía desde hace algunos años a varias Comisiones de trabajo, y desde hace un año a la Junta directiva de la Sociedad en su calidad de vicepresidente de la Sección de

Neumología, trabaja en la actualidad en la sección de Neumología del Servicio de Medicina Interna, en la Residencia Sanitaria General Yagüe.

En la misma elección, y para un período de dos años, resultó elegido presidente de la Sociedad el Dr. A. Agustí Vidal, del Hospital Clínico de Barcelona.

Felicitemos a nuestro paisano y amigo —prestigioso miembro del Cuadro Facultativo de la Asociación de la Prensa—, por tan honrosa como merecida designación.

EL COLECTIVO ECOLOGISTA DEL ATENEO POPULAR CELEBRA EL "DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE"

Hoy sábado, 5 de Junio por motivo del «Día Mundial del Medio Ambiente» tendrá lugar una «Fiesta del dibujo infantil» en el Parque de Santiago a las 12 del mediodía a la que están invitados los niños del barrio que quieran participar, además de dibujos, los chavales podrán participar en la construcción de marionetas.

Por otro lado, a las 8 de la tarde, también dentro de la semana ecologista organizada por el Colectivo Ecologista Ateneo Popular tendrá lugar en el Ateneo una audición musical con músicos, grupos, canciones y textos de contenido ecológico como son «Gwendal», Emilio Cao, Hilario Camacho, Labanda, «Suburbano», Alan Stivel «Topo», «Leño», Miguel Ríos, «Asfalto», Neil Young, etc.

FALLO DE LA FASE PROVINCIAL DEL PREMIO DE PINTURA DE "GALERIAS PRECIADOS"



Como se había anunciado, ayer, a las ocho y media de la tarde, se dio a conocer el fallo del jurado que ha entendido en el premio «Galerías Preciados-Sólo para mujeres», de Pintura, a escala burgalesa. Para ello, en la sede de la entidad patrocinadora, se dieron cita las veintiocho concursantes, cuya obra ha quedado expuesta en la segunda planta, así como representantes de los medios de comunicación, artistas y otras personas. Abierto el acto, se dio lec-

tura al acto del fallo del jurado, de la que resulta que es ganadora de la fase provincial doña María del Carmen Nieto Manglano, por su obra «Impresión». Segunda ha quedado doña Canchita Sáez del Alamo por su obra «Paisaje». Se concedió un accésit a la obra de doña Milagros Picado Puertas que se titula «Pensamiento». Tras la entrega de los premios, se sirvió un vino de honor. Hacemos constar por otro lado, que las ganadoras concurrirán a la fase nacional, en

el entendimiento de que pueden optar al premio primero, de medio millón de pesetas, y al segundo, dotado con doscientas cincuenta mil pesetas. En esta fase burgalesa, el jurado que ha entendido en el fallo estaba formado por don Jesús del Olmo, pintor; don Miguel Ángel Martínez García, arquitecto, y doña Francisca de la Viuda Pereda, de la dirección de relaciones públicas de «Galerías Preciados».

(Foto FEDE)

Nuevo éxito del folklore burgalés, en Portugal

El Grupo «Justo del Río» participó en el Festival de Matosinhos

Danzas Burgalesas «Justo del Río» participó en las Fiestas de Matosinhos (Portugal), que cumplen 25 años de existencia, y están dedicadas al Buen Jesús.

Fue el único grupo español que participó como invitado en el Festival, al lado de diez grupos portugueses que se disputaron trofeos a la calidad, pureza y perfecta ejecución de su folklore. El grupo de Justo del Río, fuera de concurso, fue obsequiado con una medalla conmemorativa y un diploma de honor.

El Ayuntamiento recibió a nuestra agrupación. El desfile por las calles de la ciudad dio ocasión de lucimiento al folklo-

re burgalés, ya que nuestro grupo fue el único que interpretó los pasacalles de Frías y de la Virgen.

En el Palacio del Vizconde de Trevoes se celebró el Festival, cada grupo actuó durante quince minutos, interpretando nuestro representante La Jota Peñarandina, La Danza de la Espada, La Campiña y La Danzadera, siendo largamente aplaudidos.

Hemos de congratularnos por este nuevo éxito del folklore burgalés que hemos de sumar a los que están consiguiendo todos los grupos de la capital y provincia. El resurgir de nuestras tradiciones parece definitivamente afianzado.

Creado el Colegio de Economistas

Ayer tomó posesión la Junta directiva

Ya existe Colegio Oficial de Economistas de Burgos. Ayer, en el salón de estrados de la Diputación, tuvo lugar la toma de posesión de la Junta directiva, acto que presidió el alcalde a título, como él mismo dijo, de compañero. El señor Peña San Martín es economista.

Asistió también, en la presidencia, el señor Sánchez Reyes, presidente del Colegio Nacional; el decano-presidente del Colegio de Burgos, señor Lacave Riaño, el secretario, señor García García, y el delegado de Turismo, señor Renedo.

Estuvieron presentes los miembros de la Junta directiva. Una vez que el secretario dio lectura del decreto de creación del Colegio burgalés, el señor Lacave tomó la palabra para agradecer la asistencia de las autoridades y colegiados; luego, hizo una breve relación de los esfuerzos hechos para llegar a esta meta, y agradeció la labor de los promotores.

Más tarde, dedicó un corto espacio de tiempo a relatar sucintamente la historia de la ciencia económica. Finalmente situó el bienestar de la sociedad burgalesa como uno de los

fines primordiales del recién creado colegio.

El presidente del Colegio Nacional, Carlos Sánchez Reyes, afirmó que traía la solidaridad y la felicitación de los restantes colegios de economistas, a la que sumó la suya propia. Abundó en los fines de los mismos, que deben ser los de servicio a la sociedad, a cuya disposición se deben poner los conocimientos.

Se refirió al momento de madurez en que se encuentra la profesión, corroborado por la próxima celebración del I Congreso de Economía, que tendrá lugar en Madrid el año próximo. El alcalde, señor Peña, cerró el acto «Estoy en calidad de compañero», dijo, para a continuación felicitar a quienes han hecho posible la creación del colegio y a la Junta, a la que deseó los mayores éxitos. Afirmó que el objetivo del colegio deberá ser prestigiar aún más la profesión, potenciarla y articularla.

Tras su intervención concluyó el acto de la toma de posesión de la Junta: de esta forma el Colegio de Economistas de Burgos comienza su andadura.

Para su Oficina:  
**INVOLCA**  
la genuina Mesita  
**INVOLCABLE**

Diversos Modelos para todo tipo de Máquinas de Oficina, desde 3.900 Pesetas

DISTRIBUIDOR OFICIAL

**De la Uega**

Madrid, 1-27  
Tel. 234358

## Préstamos del Gobierno para regadíos a través del IRYDA

La Jefatura provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) de acuerdo con el Real Decreto 1.200-1981 de 21 de Mayo, suscribió en Septiembre del pasado año convenios con las entidades financieras para el fomento de la iniciativa privada en el establecimiento de nuevos regadíos y mejora de los existentes, mediante concesión de préstamos al 12 por 100 anual de interés, subvencionados en un 3 por 100 de su importe total, distribuido la amortización de las tres primeras anualidades.

La buena acogida que han tenido estos préstamos entre los agricultores, ha dado lugar a que el Gobierno amplíase y mejorase dichas ayudas con la publicación del Real Decreto 201-1982 de 15 de Enero, de Presidencia de Gobierno asignando a estos fines una nueva e importante cuantía de recursos financieros.

Por ello, la Jefatura provin-

cial del IRYDA acogiendo al nuevo Decreto, ha ampliado las cantidades convenidas con las entidades financieras provinciales para el año 1982, en la siguiente forma:

Caja de Ahorros Municipal de Burgos 150 millones de pesetas.

Caja de Ahorros del Círculo Católico 150 millones de Ptas.

Caja Rral Provincial, 50 millones de pesetas.

Se facilitará información en las oficinas del IRYDA.

Dado el interés que pueden tener este tipo de ayudas para muchas explotaciones agrícolas de la provincia, esta Dirección provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación quiere recordar, una vez más, la existencia de las mismas y que, para más información, los agricultores pueden acudir a la Agencia del Servicio de Extensión Agraria más cercana o a las oficinas provinciales del IRYDA en la Avda. del Cid número 91.

## SOLO EN BURGOS

### El plazo para presentación de declaraciones de la renta finaliza el 12 del actual

Como es sabido, el plazo de presentación de declaraciones del «Impuesto sobre la renta de las personas físicas» finalizaba, en principio, el día 10 del actual. Ahora bien, coincidiendo que éste es fiesta (Corpus Christi), la disposición prevé que se amplíe hasta el siguiente; pero siendo éste asimismo festividad en Burgos (Carpillos), el plazo hábil para realizar tales presentaciones se entiende prorrogado hasta el día 12 del actual, en cuya fecha quedará cerrado inexcusablemente.

Este período se entiende exclusivamente para aquellas declaraciones que por las rentas percibidas durante el ejercicio de 1981 den positivo o que no tengan derecho a devolución.

Aquellas declaraciones que den lugar a devolución finaliza el 30 del mes actual.

## AYUNTAMIENTO DE BURGOS ANUNCIO

Para general conocimiento se hace público que los días 7, 8 y 9 del presente mes, a las diez de la mañana, en el Monasterio de San Juan, se celebrará la subasta, por pujas a la llana, para la ocupación de los terrenos del Real de la Feria y de venta ambulante durante las próximas Ferias y Fiestas de San Pedro y San Pablo.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrán examinarse, pudiéndose recabar la información que se dese.

Burgos, 4 de Junio de 1982  
EL ALCALDE

## LUCHA CONTRA LA RABIA

### Campaña anual de vacunación obligatoria

El próximo día 7 del presente mes de Junio, dará comienzo la vacunación antirrábica. Es cada día más necesario, que nos concienciamos los ciudadanos, de que la rabia puede ser preocupante si no respondemos en estas campañas y vacunamos todos nuestros perros.

Actualmente, y debido a la migración incontrolada de los zorros, principal agente transmisor de la rabia, ésta ha avanzado por Europa. Hoy en día, se ha detectado cerca de los Pirineos, en el Sur de Francia, por lo que cualquier día puede aparecer un brote en nuestro país.

Para prevenirnos de esta enfermedad, los Ayuntamientos, asumen la responsabilidad de que los perros de su Municipio, sean vacunados de forma anual por los Servicios Veterinarios del Estado, disponiendo al mismo tiempo de servicios para la captura de los perros vagabundos en prevención de posibles peligros para el ciudadano.

Pero a pesar de esto, hay propietarios que no vacunan a sus perros, quizá por desconocimiento de los riesgos que corren y de la responsabilidad en que pueden incurrir con esta actitud.

Este pequeño artículo, tiene la pretensión de exponer de manera sencilla qué es la enfermedad de la rabia, pues creo que con ello, el ciudadano propietario de perros, ante la gra-

vedad de esta posible enfermedad, no dudará un momento en proteger a su perro, protegiéndose a sí mismo, y a sus vecinos vacunando sus animales.

La rabia, es una enfermedad aguda del sistema nervioso central, de curso mortal, causada por un virus neurótropo.

A esta enfermedad son receptivos casi todos los animales, pero la sensibilidad de las distintas especies es muy diversa. De entre todas ellas, es el zorro el animal de mayor sensibilidad. Características éstas, que le hace ser el principal transmisor de la rabia a los animales domésticos (perros) pudiéndola transmitir éstos al hombre.

Contra el zorro es difícil luchar, por lo que las medidas de profilaxis contra la rabia se centran en la vacunación de los perros, ya que son los causantes de la infección del hombre.

La transmisión de la rabia tiene lugar principalmente por mordedura o por impregnación de las heridas de la piel o de las mucosas con saliva contaminada. El virus, una vez en el organismo, se propaga a lo largo de las vías nerviosas para llegar al encéfalo y la médula espinal, y desde aquí emigrar en dirección centrifuga hacia los órganos, principalmente hacia las glándulas salivales.

El virus se multiplica preferentemente en el tejido nervioso (responsable de los síntomas clínicos), y en las glándulas salivales (responsables de la eliminación del virus y de su propagación).

Actualmente, la lucha contra la rabia está regulada por la ley de Epizootias. Todo animal sospechoso se somete a cuarentena o se sacrifica para sentar el diagnóstico si el animal presenta trastornos clínicos.

Los animales que hayan mordido a personas, deben ser aislados y sometidos a observación clínica, ya que pueden encontrarse en un período de infección donde todavía no es posible el diagnóstico.

La vacunación preventiva obligatoria es un sistema de lucha eficaz, unida a las medidas de policía sanitaria, captura de perros vagabundos, etc. La ventaja principal de la obligatoriedad de la vacunación antirrábica en perros, es que se excluye al perro de la cadena infectiva zorro perro hombre.

Gracias a ello en España se ha podido erradicar la rabia; sin embargo, no podemos descuidarnos; debemos responsabilizarnos y acudir de forma masiva a vacunar nuestros perros, pues de no hacerlo así, podríamos lamentarlo algún día.

LUIS MOROILLO BOBILLO  
Veterinario.

# San Miguel

FABRICAS DE CERVEZA Y MALTA, S. A.

## JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la reunión del 21 de Abril de 1982, cumplimentando lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de Junio, a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, Plaza de la Independencia número 1, en primera convocatoria, y si procediese, para el día 19, también a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, en el mismo local, en segunda convocatoria, bajo la siguiente Orden del Día:

- 1.º Someter a su aprobación la Memoria, Balance, Cuenta de resultados y la gestión del Consejo, correspondientes al Ejercicio 1981.
- 2.º Aplicación de los beneficios del mismo Ejercicio de acuerdo con la propuesta que se presente.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo y nombramiento de señores Consejeros.
- 4.º Elección de accionistas censores de cuentas para el Ejercicio 1982.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta General deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle Carbonero y Sol número 1; en Lérida, Polígono Industrial El Segre, calle A; en Barcelona, Gran Vía de las Cortes Catalanas número 591; en Málaga, Carretera Aeroclub número 1 (Torremolinos) y en Burgos, carretera de Logroño, kilómetro 110, depositando previamente sus acciones o resguardos bancarios que las amparen, hasta el día 13 de Junio, inclusive.

Madrid, 26 de Mayo de 1982. — EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

## Visitas a DIARIO DE BURGOS



Un total de 52 alumnos de ambos sexos, pertenecientes a los cursos séptimo y octavo de E.G.B. del Colegio «Virgen de las Eras» de Santibáñez Zarzaguda, nos visitaron ayer en compañía de dos de sus profesoras. Los alumnos recorrieron nuestras instalaciones, viendo los diferentes procesos que sigue cada edición hasta su salida. Posteriormente se fotografiaron ante la rotativa. — (Foto FEDE).

## NOTAS Y AVISOS

DIRECCION DE SALUD. —

CURSO DE PUERICULTURA.

EXAMENES.

Todas las personas matriculadas en el Curso de Puericultura 1981-82, y cuyo primer apellido esté comprendido entre las letras A y E, ambas inclusive, siguiendo orden alfabético, realizarán su «examen final de curso» en el salón de actos de esta Dirección de Salud, sita en Avda. Conde Valiellano s.n., el día 15 de Junio de 1982 a las 8 de la tarde.

Las incluidas entre las letras F y M lo harán a la misma hora y en el mismo lugar el día 16 de Junio de 1982.

Las incluidas entre las letras N y Z lo harán a la misma hora y en el mismo lugar el día 17 de Junio de 1982.

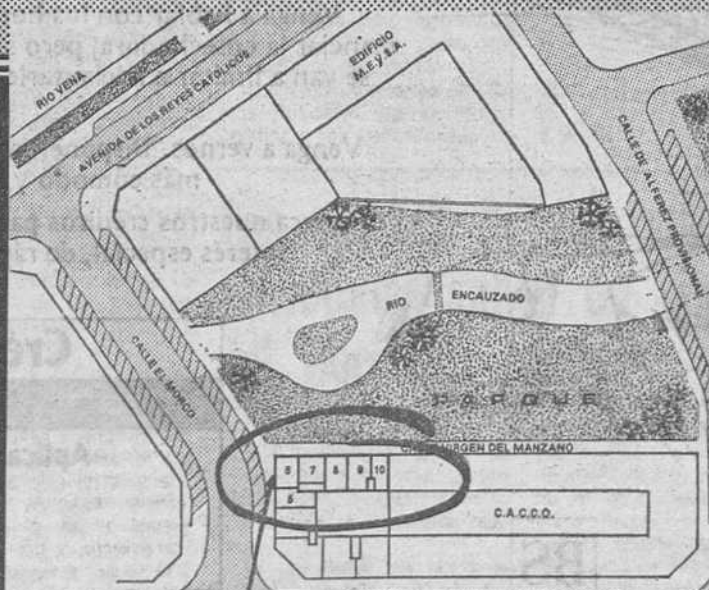
Quedan excluidas de esta convocatoria las alumnas que hayan tenido reiteradas faltas de asistencia.

## ESCOJA SU PISO-APARTAMENTO DE LUJO EN EL CENTRO DE BURGOS

- 2 dormitorios, salon-comedor, baño, cocina amueblada, tendedero y garaje.

- Próxima terminación.

- Consulte precios y condiciones de pago.



EMPLAZAMIENTO  
Edificio Parque del Vena.

Construye y vende:



INMOBILIARIA  
RIO VENA

Petronila Casado, 18.  
BURGOS

# REVISIONISMOS DEL P.S.O.E.

Por Carlos SAGASTA

Felipe González anuncia una etapa de revisionismo cuando el PSOE triunfe en las elecciones generales de 1983, que más o menos da por descontado, después del clamoroso xito en Andalucía. El líder socialista declara que su partido convocará el referéndum que UCD no ha sometido a la aprobación del pueblo, respecto al ingreso de España en la OTAN. Emilio Romero está casi seguro de que esto mismo pudiera ocurrir algún día con la Corona y otras Instituciones, porque «la Izquierda —dice— solo es coyunturalmente monárquica». En estos términos, un triunfo del PSOE no sólo plantea un recambio de poder, sino que se propone volver otra página de la Historia en bloque. Pretender un retorno al 14 de Abril es —todavía— una tentación oculta muy extendida sobre amplias clientelas socialistas, aunque a estas alturas, no pasa de lo quimérico. Esto había que haberlo pensado y realizado en 1978 en el referéndum constitucional, pero si está dispuesto a llevarlo a cabo —y está en su derecho— lo justo sería que, antes de las elecciones explicara su programa de intenciones y revisiones, para saber a qué atenerse cada cual a la hora de votar, no vaya a ocurrir lo mismo que con el truco de las nacionalizaciones.

Muy positivo por lo pronto ha sido, sin la menor duda, que el secretario general del PSOE advierta a tiempo de su posición ante la OTAN, justo antes de conocer las sentencias del «23-F» para evitar suspicacias. Declaraciones de este porte no se emiten por que sí. El PSOE se ha manifestado siempre contra el ingreso en el Pacto Atlántico. Lo que permite sospechar que su posición es tan sincera como antieuropea, pues no sintoniza en nada con el atlantismo de sus valedores de Bonn.

Parece por tanto muy lógico y oportuno que el PSOE aspire a recuperar algunos de sus viejas utopías del pasado. Mucha agua ha pasado bajo los puentes de la Historia de España para volver a empezar en casi nada. Además, no pocas fuerzas políticas aspiran justamente a lo contrario en este sentido y son las que tienen la llave de la despena. Ahora mismo, anunciar para dentro de un año un eventual referéndum sobre la Alianza Atlántica podrá parecer a no pocos una maniobra contra el Ejército profesionalizado, que pretende un desarrollo legítimo de aspiraciones ancestrales sobre modernización y equipamiento.

Cuando fue aprobada, tras una polémica terrible, la Ley de Centros Escolares, el PSOE vino a decir lo mismo más o menos; que se reelaboraría este texto cuando estuvieran en el poder. Esto puede resultar como el peloteo de los hombres de las calles por los Ayuntamientos de Izquierdas. Con esta cosmética política volveremos a la dialéctica del frontón y a «inventar el siglo XIX» esto puede suponer ahondar el conflicto eterno entre las dos Españas, impedir que se complete la reconciliación nacional pendiente. Pero avisar a tiempo es respetuoso y democrático, para evitar así que nadie pueda sentirse estafado. (Colpisa).

# MARIANO RIOJA, NUEVO PRESIDENTE DE CARITAS

Madrid (Logos). — Don Mariano Rioja y Fernández de Mesa ha sido nombrado nuevo presidente de Cáritas Española, cargo en el que sustituye a don José Suay Milio, que lo ocupaba desde el año 1979. El relevo se produce en cumplimiento de los estatutos de Cáritas Española, que fijan en tres años la duración de cada mandato presidencial. Don Mariano Rioja tomará posesión en la reunión que celebrará el Consejo General de Cáritas Española el próximo día 19 de Junio.

Don Mariano Rioja y Fernández de Mesa nació en Córdoba, en el año 1915. Es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Comercial de Deusto y por la Universidad Central. En esta última co-

mo miembro de la primera promoción.

En 1935 ingresó en La Editorial Católica, donde desempeñó entre otros cargos, el de consejero delegado de administración. Tras jubilarse, fue nombrado vicepresidente de la empresa, puesto del que dimitió en 1980.

Ha sido procurador en Cortes en representación de las empresas informativas y de publicidad, presidente de la Agrupación Nacional de Prensa Diaria y de la Fundación para la información; profesor de Economía en la Escuela Oficial de Periodismo y en la Escuela de Periodismo de la Iglesia y consejero de la agencia «Efe».

Pertenece al Consejo General de Cáritas desde el año 1973. Está casado y tiene tres hijos.

# Liberados los nueve pesqueros españoles retenidos en Casablanca

Santa Cruz de Tenerife (Efe). — Los nueve barcos pesqueros españoles retenidos el pasado lunes por una patrullera marroquí han abandonado el puerto de Casablanca, han informado a «Efe» fuentes del programa «faenando» de Radio Popular de Tenerife.

Los nueve barcos han sido acusados por las autoridades de pesca marroquíes de faenar en aguas prohibidas, por lo que han tenido que pagar multas de cuarenta y cuatro mil pesetas.

Los tripulantes de los nueve barcos se encuentran bien, algunos regresarán a sus respectivos puertos, pero la mayoría volverá a las aguas en que tradicionalmente pescan.

Los nueve barcos son: el «Pastrana Guzmán» y «Bajo Guía 3», de San Lúcar de Barrameda; «Segunda Venus», de Alicante; «Ermita de la Luz», de Lepe (Huelva); «Elodia», del Puerto de Santa María (Cá-

diz); «Playa de Gandia», de Valencia; «Bahía de Algeciras», de Cádiz; «Bon Mar», de Ceuta y el «Castillitos».

## LAS TRIPULACIONES BACALADERAS ESPAÑOLAS SE RETIRAN DE AGUAS CANADIENSES

San Sebastián (Efe). — Las tripulaciones de parejas bacaladeras que faenan en aguas de Terranova han decidido, por 16 votos a favor, 8 en contra y 3 abstenciones retirarse de aguas canadienses y faenar fuera de las 200 millas con las regulaciones impuestas por la Administración española.

En un comunicado del sindicato de pesca de la UGT de Gulpúzcoa, los pescadores han manifestado que «consideran ruinosa para la supervivencia y subsistencia de la flota el acuerdo pesquero firmado por el Canadá sobre todo en lo referente al control de capturas llevado por las autoridades canadienses».

## ATENCION A TODOS LOS CASTELLANO - LEONESES

Ahora tiene a su alcance la obra que todos nosotros tanto hemos añorado: «HISTORIA DE CASTILLA Y LEON».

Cuidadosamente elaborada por un prestigioso grupo de expertos en la materia, nos documenta ampliamente desde la prehistoria hasta nuestros días.

La obra, lujosamente encuadernada en piel, consta de 10 VOLUMENES de 450 páginas cada uno y más de 5.000 ilustraciones a todo color y en blanco y negro. Ahora puede hacer la suscripción a 2.500 Ptas. al mes en oferta prepublicación.

Para cualquier otra información, rellene este cupón y envíelo a:

Ediciones y Distribuciones RENO, S. A.  
Apartado de Correos 518 — VALLADOLID

Nombre y apellidos .....  
Domicilio ..... n.º ..... Piso .....  
Localidad ..... Provincia .....

PREPARE SUS VACACIONES EN

## TORREVIEJA (Alicante) CHALETS - JARDIN

Totalmente amueblado. Electrodomésticos y menaje. 1.480.000 PTAS PRECIO TOTAL

ENTRADA: 490.000 PTAS RESTO. FACILIDADES.

Dos dormitorios, salón, cocina, baño, patio y jardín. Ocasión única para que Vd. pueda disfrutar de sus días libres junto a las doradas playas de la Costa Blanca.

VISITE EXPOSICION MAQUETAS Y FOTOGRAFIAS EN LIBRERIA: J. JAVIER MORAL

Calle Concepción, 12. Teléfono 20 17 71. BURGOS  
Viaje con nosotros: día 10 de Junio.

# CEREALES

## Venga al Banco de Santander. Hablaremos de los gastos de recolección y anticipos de la cosecha.

Venga a hablar con los hombres del Banco de Santander. Quizás no todos sepan manejar la cosechadora, pero sí saben cómo resolver los problemas financieros, y no se van a limitar a adelantarle el importe de su futura cosecha. Van a colaborar con usted de una forma más práctica. Seguro.

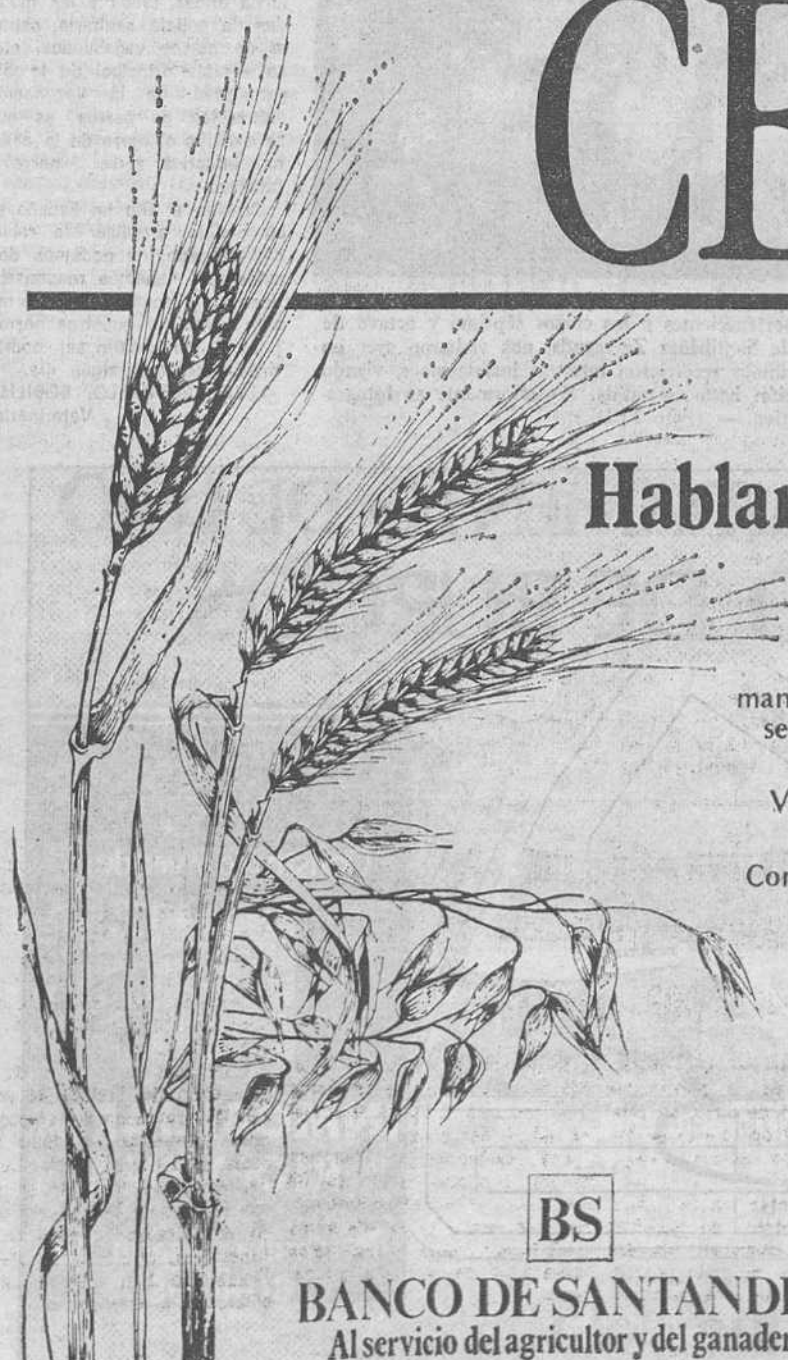
Venga a vernos. Disponemos de los servicios especialmente concebidos para hacer más cómodo y rentable el duro trabajo del agricultor y del ganadero.

Conozca nuestros créditos para la Campaña y para Equipamientos. Créditos con un interés especial, de rápida tramitación y adaptados a cada caso en concreto.

A.B.E. núm. 13.895-3

### Créditos Campo Bansander

	1-Créditos Campaña	2-Créditos Equipamiento
<b>Aplicación</b>	Compra de semillas, fertilizantes, insecticidas, y demás gastos de siembra, mantenimiento, recolección y anticipos de cosechas.	Compra de maquinaria, sistemas de regadíos, instalaciones, ampliaciones, reformas de su vivienda, etc.
<b>Importe del Crédito</b>	Hasta 3.000.000.- Pesetas	Hasta 5.000.000.- Pesetas
<b>Amortización</b>	12 meses	4 años



**BANCO DE SANTANDER**  
Al servicio del agricultor y del ganadero.

# Los absueltos en el proceso «23-F», en situación de disponibles forzosos

Tres juristas que ejercieron en Burgos forman parte de la Sala Segunda del Supremo que resolverá los recursos presentados a las sentencias

Se trata de los señores Vivas Marzal, Gómez de Liaño y Moyna

Madrid (Efe). — Los militares absueltos en el proceso del «23-F» han cesado en la situación de procesados y han pasado a disponibles forzosos. El capitán y los ocho tenientes absueltos han visitado esta mañana al subdirector general de la Guardia Civil, general Hermosilla.

Según han informado a «Efe» fuentes de la Benemérita, esta presentación en el centro del que se depende es preceptiva al cambiar de situación militar.

Por otra parte, el Consejo General del Poder Judicial ha publicado una nota en la que informa que la tramitación de los recursos de casación contra la sentencia del «23-F» serán

objeto de puntual información por parte del citado Consejo. En la nota, entre otras cosas, se dice:

«Este Consejo está en la seguridad de que va a contar, una vez más, con el respeto de la sociedad española para que tan alto tribunal pueda desarrollar con la serenidad necesaria el ejercicio de su función jurisdiccional»

### COMPOSICION DEL TRIBUNAL SUPREMO

La sala segunda (de lo Penal) del Tribunal Supremo, encargada de resolver los recursos que se interpongan contra la sentencia del «23-F», está presidida por Fernando Díaz Palos y

tiene diez magistrados:

- José Hijas Palacios.
- Luis Vivas Marzal.
- Bernardo Francisco Castro Pérez.
- Antonio Huerta Alvarez de Lara.
- Manuel García Miguel.
- Mariano Gómez de Liaño Covalada.
- Fernando Cotta y Márquez de Prada.
- José Hermenegildo Moyna Ménguez.
- Juan Latour Brotons.
- Martín Jesús Rodríguez López.

Los recursos contra la sentencia del Consejo Supremo de Justicia Militar no serán resueltos por la totalidad de dichos magistrados, sino por el presidente y seis de ellos.

# Proposición de los senadores del PSOE sobre integración de Segovia en Castilla - León

Madrid (Efe). — El grupo parlamentario socialista del Senado ha presentado una proposición no de ley para que el Gobierno conozca y cuente con la manifestación de la Cámara, «consciente de la urgente necesidad de integrar Segovia en Castilla-León, y actúe en consecuencia».

Los senadores socialistas recuerdan, en primer lugar, el proyecto de ley orgánica enviado por el Gobierno, de acuerdo con los acuerdos autonómicos, que permite la integración en Castilla-León de Segovia

ya, y la formación de esta Comunidad autónoma en los plazos y previsiones acordados entre PSOE y UCD.

Por último, la proposición no de ley recoge la respuesta del ministro de Administración Territorial en el Pleno del 16 de Marzo, en el que asegura que el Gobierno es partidario de la incorporación de Segovia a Castilla y León, y pone como prueba que todos los decretos de transferencias de funciones y servicios —salvo uno— a esta Comunidad incluyen a Segovia

# Detalle de la subida de precios en los puros

Madrid (Efe). — Los cigarrillos serán desde mañana un 16,6 por ciento de media más caros, han manifestado a «Efe» fuentes de Tabacalera.

Las mismas fuentes, tras precisar que «no sube el tabaco, sino solamente los cigarrillos puros», han indicado que mañana aparecerá en el BOE la orden por la que se autoriza el reajuste de los precios de los cigarrillos puros, los cuales experimentaron la última subida el día 30 de Junio de 1981.

Los precios de las distintas clases de puros se incrementarán desde mañana en los siguientes porcentajes:

- Puros habanos: 12,2 por ciento. La subida responde al incremento de los precios en origen.
- Cigarrillos de Canarias: 19,03 por ciento. La subida es prácticamente lo que se ha incrementado el precio de la cesión a los fabricantes de las islas —un 18,92 por ciento—.
- Cigarrillos puros fabricados por Tabacalera: 18,38 por ciento. Obedece a razones relacionadas con la subida de las materias primas.

Esta subida de precios, según han dicho a «Efe» las fuentes de Tabacalera, obedecen al intento de recuperar los márgenes normales de la renta del tabaco, prevista en los presupuestos generales del Estado.

**SE LOGRARAN UNOS INGRESOS DE 1.300 MILLONES DE PESETAS**

Madrid (Efe). — El reajuste de los precios de venta de los cigarrillos puros, que se comercializan en el área del monopolio de tabaco, acordado hoy en Consejo de ministros, permitirá obtener a la Hacienda pública unos ingresos adicionales de 1.300 millones de pesetas, según ha sabido «Efe» de fuentes del Ministerio de Hacienda.

El Consejo de ministros, por otra parte, ha autorizado la comercialización por primera vez de los cigarrillos cubanos, marcas «Dunhill» y «Cohiba».

Con esta subida, labores tan tradicionales como el «Farias» y el «Entrefinos» pasan, respectivamente, de 21 a 25 pesetas y de 8,50 a 10 pesetas.

Otros cigarrillos puros canarios elevan sus precios como siguen:

- «Reig siete cortados», de 15 a 17 pesetas.
- «Miniclub» de Helios, de 7 a 9 pesetas.
- «Saludos» de Alvaro, de 18 a 23 pesetas.
- «Señoritas» de Guajiro, de 12 a 14 pesetas.

También cigarrillos «habanos» aumentan su precio de venta. El «Montecristo» número 4, pasa de 190 a 220 pesetas, el «Partagás» 398 pasa de 300 a 340 pesetas y el «Churchillo» de Romeo y Julieta sube de 400 a 460.

# EL DEFICIT DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS EN 1981 FUE DE 618.000 MILLONES DE PESETAS

García Añoveros: Los hechos demuestran que no es cierto que falte voluntad política para controlar el déficit

Madrid (Efe). — «El déficit del conjunto de las administraciones públicas correspondiente a 1981 fue de pesetas 618.011,4 millones. Estos son datos reales y no los datos escandalosos que van saliendo durante el año» ha manifestado el ministro de Hacienda Jaime García Añoveros en la presentación de la liquidación del presupuesto monetario de 1981.

El ministro indicó que esta cifra se debe al déficit de los organismos autónomos de la Administración Central, que se elevó a 22.300 millones de pesetas el de las Corporaciones locales fue de 48.800 millones y las Administraciones de Seguridad Social registraron un déficit de 101.828 millones. Las Comunidades Autónomas en cambio, tuvieron un superávit de 17.000 millones de pesetas.

lones y unos pagos de 1.139.134 millones de pesetas.

García Añoveros indicó que las transferencias corrientes son las que han contribuido de forma decisiva al fuerte ritmo de realización de los pagos del presupuesto. Esta partida se incrementa en un 76,8 por ciento debido —añadió— a la aceleración de los libramientos.

Explicó que las tres partidas en que se han producido mayores libramientos son: la Seguridad Social (el 64,5 por ciento y 225.833 millones de pesetas); el INEM para seguro de desempleo (41,7 y 76.699 millones de pesetas).

y Ayuntamientos, participación en la recaudación (57,2 y 77.718 millones)

### «EL CONTROL DEL SECTOR PUBLICO, PRIORIDAD DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA» (GARCIA DIEZ)

Madrid (Efe). — El vicepresidente económico del Gobierno, Juan Antonio García Díez ha intervenido ante la asamblea del Círculo de Empresarios en la que ha planteado diversas acciones de política económica a corto plazo y señaló que el control del sector público es una prioridad absoluta de la economía española

# Importantes acuerdos de la asamblea de Asociaciones de la Prensa

Hacia la creación de los Colegios de Periodistas

La desaparición de las «Hojas del Lunes» lesionaría la libertad de expresión

Añoveros dijo que no puede afirmarse en rigor que el crédito al sector privado se haya visto afectado, ya que la financiación total obtenida del sistema crediticio por el sector privado se ha incrementado en torno al 15,5 por ciento que supone un incremento importante del 2 por ciento en términos reales.

A preguntas de los periodistas sobre la opinión manifestada en anterior rueda de Prensa por un dirigente empresarial (José Antonio Segurado), que señalaba «falta de voluntad política para controlar el gasto» el ministro de Hacienda, sin citar nombre alguno, dijo que «los hechos demuestran que es falso que no haya voluntad política para controlar el gasto público. Los empresarios —añadió— no han dado ejemplo de austeridad en las subidas salariales y quiten sí lo ha dado ha sido el sector público».

El ministro presentó también la ejecución del presupuesto del Estado de 1982 en el período Enero-Abril, con unos ingresos de 638.489 mil-

Madrid (Efe). — Los presidentes de las Asociaciones de la Prensa de toda España se han reunido hoy en Madrid en asamblea general, bajo la presidencia de Luis María Anson.

Los representantes de los periodistas titulados y en ejercicio de nuestro país han estudiado la situación de las «Hojas del Lunes» y las medidas adecuadas para mantenerlas como órganos de los profesionales del periodismo. «La libertad de expresión quedaría gravemente lesionada si desaparecieran en España las «Hojas del Lunes», que son una voz independiente de los empresarios al servicio del pluralismo democrático en nuestro país», afirmó uno de los asistentes a la asamblea.

La asamblea general ha aprobado la petición a la Secretaría de Estado para la Información del definitivo traslado del Registro Oficial de Periodistas a la Federación de Asociaciones de la Prensa de España, como Colegio profesional de los periodistas españoles.

La asamblea ha aprobado también una declaración para exponer al Gobierno la contradicción de que se esté ayudando con el dinero de los contribuyentes a los periódicos que tienen cuantiosos beneficios, mientras empresas periodísticas en dificultades y las «Hojas del Lunes» no reciben nada o bien cantidades insuficientes.

Los presidentes de las Asociaciones de la Prensa han dado su visto bueno a la creación, por parte de las propias Asociaciones de los Colegios de Periodistas en todas las provincias españolas, manteniéndose el patrimonio y la personalidad jurídica de las Asociaciones que se integrarían en aquéllas.

Finalmente, los representantes democráticos de los periodistas españoles han debatido el balance del ejercicio 1981 y el presupuesto para 1982, que han resultado aprobados con diversas enmiendas.

El presidente de la Federación, Luis María Anson, expresó su optimismo en el futuro de la profesión y dijo que la mayor parte de los países iberoamericanos han adoptado o están adoptando posiciones idénticas a las mantenidas por las Asociaciones de la Prensa de España

# Logroño: felicitación con humor de los hermanos enterradores

Dicen a los vecinos en fiestas que no tengan prisa en ir con ellos

Logroño (Logos). — La comunidad religiosa de los Fossos, dedicada preferentemente a enterrar a todos los logroñeses que reciben sepultura en el cementerio municipal, ha publicado un reclamo publicitario en el programa de festejos de la Barriada de San Antonio, de la capital riojana cuyo texto dice lo siguiente:

«La Comunidad de Hermanos Fossos de la Misericordia, a los vecinos del ba-

rrío de San Antonio, en sus fiestas populares, con toda sinceridad, os desea alegría y felicidad». El anuncio termina con una frase subrayada: «Ah, y que no tengáis prisa en venir con nosotros».

Digamos que los Fossos son los únicos enterradores que, en calidad de tales, operan habitualmente en el cementerio logroñés, incluido dentro de la demarcación de la citada barriada de San Antonio.

### OTRO PERIODICO QUE CIERRA

Santa Cruz de Tenerife (Logos). — El director provincial de Trabajo, José María Medina, ha firmado la autorización para la extinción total de las relaciones laborales de los 44 trabajadores en plantilla del periódico tinerfeño «La Tarde» con la empresa editora de la publicación, Matías Real y Compañía S. L.

Con esta resolución de la delegación de Trabajo se recogen las argumentaciones económicas expuestas por dicha empresa, que presentó expediente de regulación total de empleo con fecha 6 de Mayo basándose en dificultades económicas insuperables, que a juicio de la Delegación han quedado suficientemente acreditadas.

# Las tarifas de los vuelos nacionales suben un promedio del doce por ciento

Madrid (Efe). — Las tarifas aéreas subirán, a partir del próximo día 1 de Julio, un promedio del 12 por ciento en todos los vuelos nacionales regulares.

Los residentes en las islas Baleares tendrán en los trayectos entre cualquier isla del archipiélago y el resto del territorio nacional una bonifica-

ción del 25 por ciento de la tarifa normal. Para los trayectos interinsulares la bonificación será del 10 por ciento.

Los residentes en Canarias tendrán una bonificación del 33 por ciento en sus desplazamientos a la Península por vía aérea y un 10 por ciento en los vuelos entre islas del archipiélago canario.





# LA BANDERA ESPAÑOLA SE IZARA HOY EN LA SEDE CIVIL DE LA O. T. A. N.

## Nuestro Gobierno nombra a Nuño Aguirre de Cárcer, primer embajador hispano ante el Consejo atlántico

Madrid (Colpisa, por Ricardo Lenoir). — La bandera española será mañana izada por primera vez en la sede civil de la OTAN, en Evere, cerca de Bruselas, en el transcurso de la ceremonia del ingreso oficial de España en la Alianza Atlántica.

El ministro español de Defensa, Alberto Oliart, asistirá junto con su colega de Asuntos Exteriores, Pérez Llorca, al acto inaugural de Evere, sede de las dependencias civiles de la organización, donde serán recibidos por los ministros belgas de Exteriores y Defensa, además de los embajadores permanentes en la OTAN de los otros quince países miembros. Dos días más tarde, el lunes, y en los jardines del Mando General Aliado para Europa (Shape) en Casteau, tendrá lugar la solemne ceremonia militar.

La bandera española se izará también en el cuartel general de la Alianza en Casteau, a pesar de que España no está todavía integrada en el aparato militar, ya que para ello se requieren unas negociaciones previas, que todavía no han dado comienzo. Francia e Islandia, países aliados, se encuentran en la misma situación. El comienzo de estas negociaciones parece ser que será tras la visita del presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, el día 9 a Bonn, con objeto de acudir a la «cumbre» de jefes de Estado y Gobierno de la Alianza.

Aunque aún no se ha determinado el papel que desempeñará España dentro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, nuestro país podrá servir de puente entre Europa e Hispanoamérica, según la opinión del ministro Pérez Llorca.

La forma de participación de España en la OTAN tardará más de un año en aclararse, y son muchas las ventajas y desventajas que se barajan en torno a nuestra adhesión. Para los socialistas, una de las ventajas puede ser la presión a Gran Bretaña para que nos devuelva Gibraltar, negociaciones que se reanudarán tras la apertura de la verja, prevista para el 25 de Junio, si la situación creada por la guerra de las Malvinas no vuelve a interferirse. Por otra parte, la situación en la que quedarán las plazas españolas de Ceuta y Melilla no ha quedado muy clara, porque parece que no estarán amparadas por la Organización. Gran parte del presupuesto de Defensa se dedicará por este motivo, a esas provincias para que puedan responder en caso de una eventual agresión marroquí. El Parlamento atlántico está formado por 172 miembros de los 15 países que constituirán la OTAN hasta la integración española. Nuestra representación deberá ser proporcional al número de habitantes de España y se estima que serán de nueve a doce los parlamentarios de las distintas fuerzas políticas de nuestro país. Hasta el momento, algunos parlamentarios españoles asistían a las sesiones de la Cámara atlántica como observadores.

### AGUIRRE DE CÁRCER, EMBAJADOR EN LA OTAN

Madrid (Efe). — El Consejo de ministros en su reunión de hoy ha acordado el nombramiento de Nuño Aguirre de Cárcer y López Sagredo,

como embajador de España ante el Consejo del Atlántico Norte.

Nació el 7 de Marzo de 1923, licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas y Económicas, ingresó en la Escuela Diplomática en 1945 y ha prestado importantes servicios en distintas capitales extranjeras.

En 1962 fue destinado a la Embajada española en Washington con la categoría de ministro plenipotenciario durante cinco años y participó en las negociaciones para la renovación de los acuerdos con Estados Unidos. Ha sido director general de los Asuntos de Norteamérica, Medio y Extremo Oriente, así como embajador en Finlandia en 1972. Participó en las conversaciones sobre el «TSC» y en 1973 fue nombrado director general de Europa y en Noviembre de 1976 embajador de España en Bruselas, puesto que desempeña en la actualidad.

### MISION ESPAÑOLA A BRUSELAS

Madrid (Efe). — Los ministros de Asuntos Exteriores y Defensa y el presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor viajarán mañana a la sede central de la OTAN en Bruselas, para asistir al acto en el que se izará la bandera española.

Además viajarán otras personalidades, entre ellas, los presidentes de las Comisiones de Exteriores y Defensa del Congreso de los Diputados y del Senado.

El titular de Asuntos Exteriores, Pérez Llorca, pronunciará, tras el acto protocolario del izado de la Bandera, un discurso sobre el ingreso de España en la Or-

ganización Atlántica y acerca de la política exterior de nuestro país.

### MILITARES ESPAÑOLES EN UNAS MANIOBRAS

Portofino (Italia) (Efe). — Militares españoles del Centro Superior de la Defensa Nacional (CESEDEN) han asistido hoy, por vez primera desde el ingreso de España en la OTAN, a unas maniobras militares encuadradas en el sistema defensivo europeo.

La misión española del CESEDEN, presidida por el general Revuelta, está integrada por 27 oficiales, entre ellos, 14 generales, todos huéspedes del jefe del Estado Mayor de la Defensa, general Vittorio Santini.

### NEGOCIACION ESPAÑA-CEE

Bruselas (Efe). — La vigésima sesión negociadora de suplentes para la adhesión de España a la CEE se ha celebrado hoy en Bruselas.

La parte española ha presentado un documento sobre relaciones exteriores y otro relativo a unión aduanera.

En el primero, España reitera su aceptación del «acervo» comunitario aunque estima necesarias una serie de supresiones temporales y de medidas transitorias.

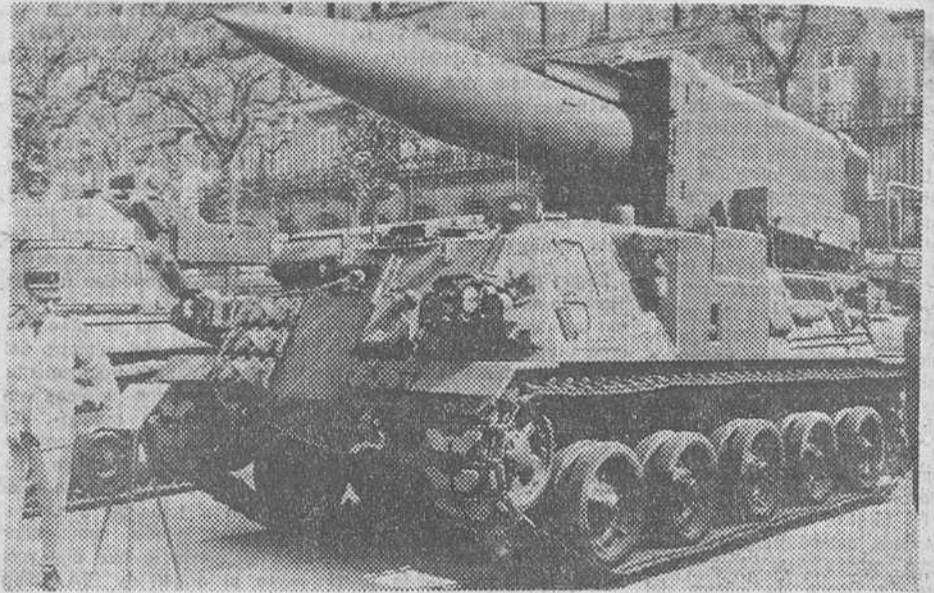
En lo que se refiere a las importaciones de los países del GATT, la delegación española considera necesario, también, mantener durante el período transitorio determinadas excepciones para productos sensibles.

La misma posición es también fijada para el caso de determinadas importaciones procedentes del Japón.

Su presencia se hace agresiva

## Francia: superventas de armas al Tercer Mundo

### Aventaja a USA y también compite duramente con la URSS, primer proveedor



Uno de los modernos carros de combate con los que cuenta el Ejército francés. Asimismo toda clase de armas son exportadas por el Gobierno galo. — (Foto EFE).

Lanzada a una agresiva política comercial y presentándose ante sus posibles clientes como fuente alternativa de suministros militares —ajena a las presiones habituales de las dos superpotencias— Francia ha logrado ocupar en el último año el segundo puesto entre los abastecedores de armas del tercer mundo, adelantándose a los Estados Unidos y sólo cediendo la primacía a la Unión Soviética.

La industria militar francesa contaba ya con amplia participación en el total del mercado internacional, donde desde tiempo atrás era el tercer proveedor. Ahora, el gobierno del presidente Francois Mitterrand —que en un principio había manifestado su intención de someter ese tipo de exportaciones a filtros más estrechos— argumenta la necesidad de ayudar

a la independencia de los países subdesarrollados frente a la influencia de soviéticos y norteamericanos, y ofrece allí un sofisticado inventario bélico.

### ESTIMULO A LA ECONOMIA

En 1981, las ventas de armas de ese país, al tercer mundo sumaron 8.300 millones de dólares, frente a los 15.000 millones de la URSS y los 6.500 millones de los Estados Unidos.

Esas exportaciones son obviamente un fuerte estímulo para la economía francesa y favorecen asimismo al mejoramiento del arsenal de las fuerzas armadas. Francia, en efecto, necesita vender armas para abatir sus costos de producción y de investigación y mantener paralelamente al día el equipamiento de su ejército.

Recientemente, el ministro de Defensa, Charles Hernu, explicó en Washington la importancia política del contrato de venta de helicópteros y misiles a Nicaragua —firmado en Diciembre último— aludiendo a la necesidad de apartar a ese país de su dependencia militar de Cuba y la URSS.

También Egipto ha negociado con los franceses, comprando veinte cazas Mirage 2000, por valor de mil millones de dólares; a pesar del malestar de los Industriales norteamericanos, que luego de promover el presidente Reagan ayuda económica y militar al gobierno de El Cairo, esperaban reservar con exclusividad el mercado egipcio.

### AMIGO Y PROVEEDOR DE TODOS

Los soviéticos, por su parte, se han apresurado a ofrecer a la India sus aviones Mig-25, alertados de la intención francesa de colocar también allí los Mirage-2000.

## TENIA LA MANO «MUY LARGA»

Bonn (Efe). — Un joven de 19 años, fue detenido en la ciudad de San Luis (RFA) cuando robaba en un hospital habiendo adoptado una nueva «modalidad» de robo bastante productiva. El joven se hacía diversas heridas en brazos y piernas y después de «autoinyectarse» en un hospital con nombre falso, le robaba a los enfermos de la planta y a sus visitantes todo cuanto podía. A pesar de las heridas, los robos le dieron buen resultado hasta que un día fue pillado «in fraganti» por uno de los enfermeros que le entregó a la Policía.

S. PRIETO CANTERO (EFE)

FEDERICO MAZA (EFE)

## Nuestro cuerpo, filón de inventos

### En el ser vivo, la materia es inteligente y sensible

No es que en nuestro cuerpo haya bioquímica, es que en él todo es bioquímica. El arranque de nuestra marcha en la vida ya es un neto proceso bioquímico pues consiste en la unión de un espermatozoide y un óvulo. De esta unión inmediatamente surgen billones y billones de células que dan lugar a órganos entre los que destaca el cerebro con sus innumerables neuronas gracias a las cuales el hombre piensa y siente.

Toda esta complejidad se apoya en la materia y en esta materia se realizan constantemente reacciones bioquímicas en las que intervienen átomos, moléculas, genes, ácidos nucleicos y enzimas.

### DOS TIPOS DE MATERIA

Esta materia bioquímica es total y esencialmente distinta a la que conforma a un mineral o a un guijarro del camino. Ambas se diferencian en que la de nuestro cuerpo goza de sensibilidad y posee vida; es materia bioquímica y la otra no.

Por eso la inventiva bioquímica tiene un amplio horizonte en el organismo humano, mientras que en minerales y cristales es exclusivamente de carácter físico químico pues la materia de los minerales y cristales no posee sensibilidad y mucho menos vida.

Otro filón de inventos tecno-

lógicos de la materia bioquímica es el «grito fotónico» que tienen las células de nuestro cuerpo. Se trata de que los átomos de nuestra materia corporal poseen además de protones, electrones y otras partículas elementales, fotones. Merced a estos fotones la célula goza de un especial lenguaje que ya se le conoce con el nombre de «grito fotónico» y consiste en impactos luminosos mutuos que emiten y captan todos los componentes de una colonia celular. Con esta información las células se comunican lo que sucede, en lo bueno y en lo malo.

### EL «GRITO FOTONICO»

Se han hecho ensayos que demuestran la realidad del «grito fotónico». Así, dos lotes análogos de células vivas colocadas en sendos recipientes herméticamente cerrados, distanciados y perfectamente aislados se transmitieron a través de este impacto fotónico mutuo distintas infecciones generadas con virus, sin el menor contacto material entre ambas.

Repetido el ensayo, el resultado fue siempre el mismo. O sea, las células enfermas transmitían no sólo información sino también contagio a las células sanas, fenómeno de la materia bioquímica que se observa claramente en las personas gemelas, que suelen sufrir idénticas alteraciones orgánicas

al mismo tiempo aunque estén separadas una de otra.

### PROEZA TECNOLOGIA

Algo similar ocurre con los huevos de gallina incubados. Los de la misma camada aunque estén distanciados se rompen al mismo tiempo, algo así como si los pollitos en ellos encerrados obedecieran a un mismo impulso. Y este «grito» ha sido registrado y medido su intensidad por bioquímicos de la Universidad de Cambridge que incluso observaron que los huevos incubados prestan un erceptible «clic-clic» 24 horas antes de que la cáscara se rompa simultáneamente y estén donde estén.

La materia bioquímica es igualmente motivo de inventos tecnológicos si se toma como objeto de estudio e investigación el sorprendente hecho de que es capaz de reparar por sí misma los contratiempos y averías que sufra especialmente en heridas y desgarros.

Es el único edificio y casa que se repara por sí mismo. La materia bioquímica, singularmente en los seres vivos superiores, realiza esta proeza tecnológica por medio de sus mecanismos de autodefensa orgánica. Este tipo de materia, poco inagotable de inventos, es realmente la «santa materia bioquímica».





### CONVERTIO LA TERRAZA EN UNA PLANTACION DE DROGA

Granada (Logos). — Francisco Gutiérrez Sánchez, soltero de 23 años, y sin antecedentes de ningún tipo, ha sido detenido por la Policía en Motril por tener en su domicilio una plantación de cannabis. Francisco Gutiérrez tenía numerosas macetas y bidones sembrados de esta planta en su propia terraza.

Había sembrado 23 plantas de unos 70 centímetros de altura y con un peso de un kilo ciento cincuenta gramos. Tenía 600 semillas de cannabis, algunas recién plantadas y otras en proceso de germinación.

En el registro realizado por la Policía se han encontrado también elementos usuales para el tráfico de la droga, como tacones de zapatos huecos, tubos de pastilla de dientes, canutos, etc. y restos de una pelota con polvos de hachís manipulado. Asimismo se le ha encontrado una caja fuerte que contenía 150.000 pesetas en efectivo.

### NACIONAL

## Fallece otro de los trabajadores intoxicados por gas, en Cartagena

Se fugan de la cárcel de Ibiza tres delincuentes

Cartagena (Murcia) (Efe). Ha fallecido hoy otro de los productores que resultó intoxicado en el accidente laboral, ocurrido el pasado martes en Cartagena, cuando se efectuaban trabajos de desagüe de un barco.

A los pocos minutos de producirse el accidente, falleció Emiliano Martínez Albadalejo como consecuencia de las emanaciones de gas. Por iguales motivos y tras haber sido internado en la Residencia de la Seguridad Social, ha fallecido hoy Fulgencio Solano Cañabate.

### SE FUGAN DE LA CARCEL TRES DELINCUENTES

Ibiza (Efe). — Tres pre-

suntos delincuentes se han escapado de la cárcel municipal de Ibiza, tras agredir a dos policías de servicio y arrebatarle el arma a uno de ellos.

Fuentes de la Policía de Ibiza han confirmado a «Efe» que los tres reclusos, procedentes de la prisión provincial de Palma de Mallorca, se escaparon el sábado pasado y todavía no han sido detenidos.

Se trata de José Manuel Gascuña Ollid, de 28 años, natural de Madrid, que había sido detenido por atraco frustrado el año pasado a una agencia de cambio de moneda. Juan José Sánchez Romo Arellana, de 24 años, de Madrid y Manuel Vila Santos, de 21 años, de Cieza (Murcia), ambos presuntos autores de varios robos

do detenidos, como autores de un delito de tráfico de drogas, por fuerzas de la Guardia Civil, que les intervinieron una embarcación y 220 kilos de hachís, por valor de 45 millones de pesetas.

El servicio, en el que han participado fuerzas de la Guardia Civil de la Línea de la Concepción (Cádiz) y de la 251 Comandancia, de Málaga, comenzó al descubrirse a dos de los marroquíes cuando viajaban en una lancha fuera borda a la altura del «Arroyo de la Seca», en el término municipal linense.

Interceptada la embarcación, las fuerzas de Orden Público encontraron 13 kilogramos de hachís ocultos en un doble fondo de una petaca de gasolina.

Los detenidos, Mustafá Mohamed Rifi, de veinticuatro años de edad, y Abselam Hamed Kuartial, de veintidós años, confesaron que la noche anterior habían desembarcado en la playa de Estepona una cantidad mayor de la misma droga, contenida en cuatro maletas y cuatro falsas petacas de gasolina.

Ante estas declaraciones, la Guardia Civil registró la zona y en un cañaveral conocido por el nombre de «Los Llanos» encontraron ocultos un total de 207 kilogramos de hachís.

### APUNALO A UN CONOCIDO A LA SALIDA DE UN BAR

Madrid (Logos). — Antonio Donamayor Garrido, de 43 años ha pasado a disposición judicial como presunto autor de lesiones graves por arma blanca. La víctima fue un joven conocido suyo, que se encuentra internado en la Residencia «Primero de Octubre». Según el parte médico sufre «herida en fosa alíaca izquierda».

Según fuentes policíales ambos habían mantenido una discusión por motivos intrascendentes en un bar de la calle Fernando Poo. Antonio Donamayor esperó la salida de su contrincante y, después de provocarle con insultos, le asestó una puñalada en el abdomen con una navaja.

### LOCAL Y PROVINCIAL

## TRES HERIDOS EN ACCIDENTE DE TRAFICO

Atraco en una farmacia

En la carretera Madrid-Irún, término de Rubena, sufrió un accidente el turismo ambulancia de la Cruz Roja Española, matrícula BU-5733-C al salirse de la calzada y dar varias vueltas de tonel.

El vehículo iba conducido por Pedro Felipe Carranza Mateo y en él se transportaba a Eusebio Manzanera Gallo, de 79 años de edad, vecino de Briviesca, resultando ambos con heridas calificadas de leves.

La esposa del enfermo Carmen Abuln Miguez, de 71 años resultó con heridas graves.

Parece ser que el accidente se produjo a causa de un patinazo sufrido por el vehículo, debido al estado deslizante de la carretera por la lluvia caída.

### ROBO

El súbdito portugués Joao Félix Bento fue objeto de un robo, cuando se encontraba aparcado con su coche en uno de los arcones de la carretera en el inmediato barrio de Villafria. Del interior del automóvil le fue arrebatado un bolso en el que contenía la documentación personal, así como 13.000

escudos y 2.000 francos franceses.

### ATRACO A UNA FARMACIA

Alrededor de las cinco de la tarde de ayer, se registró un atraco en una farmacia, de la Avda. de Vigón. Un individuo, de unos 35 a 40 años, con gafas oscuras y boina, que según parece no quiso que fuese visto su rostro, penetró en la farmacia Rodríguez Simón, de la Avda. de Vigón número 61. Exigió a la farmacéutica que se encontraba sola en el establecimiento le entregara el dinero que hubiese en la caja del local interior, amenazándola con un arma.

Se apoderó de unas 80.000 pesetas y emprendió la huida.

Posteriormente, fue presentada la denuncia correspondiente en la Comisaría del Cuerpo Superior de Policía.

### ROBO EN UN BAR

Un robo se registró en el bar «El Jamón», sito en la Avda. del Vena. De las máquinas tragaperras se llevaron unas 100.000 pesetas. Se ha presentado igualmente denuncia en la Comisaría de Policía.

### INTERNACIONAL

## EL HURACAN «ALBERTO» AZOTA LAS COSTAS CUBANAS

Condenado a morir lapidado

La Habana (Efe). — El huracán «Alberto» continúa azotando la costa Norte de las provincias occidentales de Cuba, con fuertes vientos de hasta 130 kilómetros por hora y con una extensa área de lluvias que afectan a toda la región.

En la capital cubana, las lluvias torrenciales han provocado inundaciones en algunos barrios y edificios bajos de la ciudad, así como la paralización de la circulación de los ómnibus urbanos en esas zonas.

La provincia de Pinar del Río, la más occidental de la isla, ha sufrido graves daños por las inundaciones de varios ríos, que han ocasionado la pérdida de cosechas, cabezas de ganado, destrozos materiales y cientos de miles de personas evacuadas.

Según el último boletín especial emitido por el Instituto de Meteorología, las áreas de lluvias intensas se extenderán aún por espacio de doce horas.

Aunque todavía se desconoce la cuantía de los daños materiales ocasionados por las lluvias, se estima que han sido considerables en la Agricultura, y en particular en el tabaco, recién cosechado, en los granos y en la ganadería.

Actualmente varias localidades pinareras permanecen incomunicadas y en todas falta el fluido eléctrico, el transporte y el teléfono.

El paso del huracán «Alberto» por la costa Norte de Cuba ha causado hasta ahora la muerte de once personas y la desaparición de otras seis, mientras las evacuadas ascienden a 15.964 en la provincia de Pinar del Río. En La Habana, más de cinco mil personas han sido trasladadas a lugares seguros.

### CONDENADO A MORIR LAPIDADO

Abu Dahbi (Efe). — Un joven de nacionalidad india ha sido condenado a morir lapidado (apedreado) por mantener relaciones sexuales ilícitas, por un tribunal religioso de los Emiratos Arabes Unidos.

Su amante, una criada de nacionalidad ceilaní, ha sido condenada a recibir cien latigazos.

La pareja fue llevada ante la justicia después de que la joven ceilaní fuera denuncia-

da por su patrón al advertir éste, que se encontraba embarazada.

El juez señaló que el joven condenado a muerte, Abdul Wahid Ahmed Kouti, de 23 años de edad, que tiene mujer e hijos en la India, puede recurrir al Tribunal de Apelaciones y al Tribunal Supremo.

### ACCIDENTES EN LAS CENTRALES NUCLEARES JAPONESAS

Tokio (Efe). — En el período comprendido entre Abril de 1981 y Marzo de 1982 se produjeron en las centrales nucleares japonesas 36 accidentes, ha informado hoy la Agencia para la Energía y los Recursos Naturales.

Esta cifra, la más alta de los últimos 16 años, obligó en 25 de los 36 casos al cierre temporal de los reactores nucleares.

Oficialmente se explica que el aumento del número de accidentes se debe a la imposición de estrictas medidas de seguridad a las compañías propietarias de las centrales, sobre todo después de la fuga radioactiva ocurrida a principios del año pasado en la Central Nuclear de Tsuruga.

### FUERTE EXPLOSION EN ALMERIA

Almería (Efe). — Una fuerte explosión, cuyas causas se desconocen por el momento, ha originado una gran alarma, esta madrugada, en los bloques 1 y 2 de la Cooperativa de viviendas «San Cristóbal», de Almería.

La explosión de gran intensidad, se ha producido en los bajos de dichos bloques, destinados a aparcamientos, poco después de las tres y cuarto de la madrugada y, a consecuencia de ella, una de las grandes puertas del garaje saltó despedida a varios metros de distancia.

En el momento de ocurrir el hecho se encontraba en las cercanías del edificio un vehículo de la Policía Nacional, que dió la alarma, por lo que rápidamente acudieron los bomberos, que comenzaron a trabajar y lograron, después de algún tiempo, penetrar en el garaje, entre una densa humareda.

En el interior, los bomberos han descubierto un vehículo destinado a auto-taxi, matrícula AL-2.705-E, propiedad de Juan Manuel Luna, miembro de la Cooperativa y vecino del edificio, completamente destruido, por lo que se supone que la explosión se produjo en el citado vehículo.

### CUATRO MARROQUÍES, TRAFICANTES DE DROGAS, DETENIDOS

Málaga (Efe). — Cuatro súbditos marroquíes han si-

SI HACE MAS DE 15.000 Km. AL AÑO CAMBIE A DIESEL



3 pts. kilómetro

131- SOFIM 820.100 PTS. F.F.

2,50 pts. kilómetro



RITMO DIESEL 723.500 PTS. F.F.

RED DE SERVICIOS SEAT DE BURGOS Y PROVINCIA







BALONMANO

Resultados y clasificaciones de la última jornada

Primera categoría provincial. — Trofeo Federación, finales: Tardajos, 17; Eisa Informática, 18.  
Primera Provincial Femenina. — Trofeo Federación: Autobazar, 26; VNB-3, 2. Virgen de la Rosa-Capiscol:3 (suspendido por la lluvia).  
Primera Provincial masculina, juvenil. — Trofeo Federación, semifinales. Liceo Eisa, 19; Fenuba, 16. La Salle, 15; Villadiego, 14.  
**EQUIPOS CLASIFICADOS PARA LAS FINALES**  
Primera Provincial. — Eisa Informática-Tardajos-D. Marathon.

Primera juvenil masculina. Villadiego-Liceo Eisa.  
Primera Provincial Femenina: I. N. B.-3, Virgen de la Rosa-Capiscol-Auto-Bazar.  
**PARTIDOS PARA LA PROXIMA JORNADA**  
Primera Provincial. — D. Marathon-Eisa Informática, el día 5, a las 18 horas, en Fernando de Rojas.  
Primera juvenil M. — Villadiego-Liceo Eisa, el día 5, a las 17 horas (Villadiego).  
Primera Provincial Femenina. — Capiscol-Auto-Bazar, el día 5, a las 17 horas, en Capiscol).  
INB-3 - Virgen de la Rosa, el día 5, a las 12, en INB-3.

AUTOMOVILISMO

Prueba de carácter nacional en Medina de Pomar

El próximo 20 de Junio, en Medina de Pomar, se disputa una prueba automovilística puntuable para el Campeonato Centro, a nivel nacional. La carrera estará organizada por la Peña «El Olvido» y patrocinada por el Ayuntamiento de Medina de Pomar.  
El reglamento de la competición ya ha sido aprobado por el organismo federativo así como el control antidoping, clase de turismos en competición y otros requisitos imprescindibles para este tipo de carreras.  
El importe de las inscripciones se fijan en 3.500 pesetas (pilotos nacionales y de promoción) y de 2.500 pesetas en pilotos debutantes. Para mayor información de los participantes, estos pueden dirigirse a la organización, cuya secretaría se ha fijado en la Plaza de Salazar número 2 de Medina de Pomar.

Concurso Nacional de Saltos en Miranda de Ebro

Este fin de semana, en Miranda de Ebro, se celebra el I Concurso Nacional de Saltos, categoría C, bajo la organización de la Cofradía de San Juan del Monte y el patrocinio de entidades oficiales y comerciales.  
Hoy, sábado, dos pruebas, bajo la modalidad de baremo A-2 y el domingo, otras dos. La competición se iniciará a las cuatro y media de la tarde en Las Campas del Ferial. El aliciente de este concurso se centra lógicamente, en las apuestas en el ganador de la serie y gemela reversible. Al margen de premios en metálicos se destinarán trofeos a la mejor amazona clasificada, al jinete más joven mejor clasificado y al jinete burgalés mejor clasificado.

Este fin de semana, en Miranda de Ebro, se celebra el I Concurso Nacional de Saltos, categoría C, bajo la organización de la Cofradía de San Juan del Monte y el patrocinio de entidades oficiales y comerciales.  
Hoy, sábado, dos pruebas, bajo la modalidad de baremo A-2 y el domingo, otras dos. La competición se iniciará a las cuatro y media de la tarde en Las Campas del Ferial. El aliciente de este concurso se centra lógicamente, en las apuestas en el ganador de la serie y gemela reversible. Al margen de premios en metálicos se destinarán trofeos a la mejor amazona clasificada, al jinete más joven mejor clasificado y al jinete burgalés mejor clasificado.

FUTBOL JUVENIL

MAÑANA EN «PALLAFRIA» BURGOS - ZAMORA

En partido de vuelta, correspondiente a la fase de ascenso a categoría nacional de juveniles, mañana, a las once, en el campo número cinco de Pallafria se disputa un interesante choque entre el Burgos y el Zamora.  
En principio, este partido se iba a jugar a las 10,30 en el campo número cuatro. No obstante, a petición del Zamora se ha retrasado en media hora el inicio y ha habido que cambiar de escenario porque en ese mismo complejo, se juega también el Atlético Burgalés-San José por un puesto en Preferente, sin olvidar al Oña.  
Volviendo a los juveniles señalemos que a lo largo de la semana, los filiales del Burgos han venido entrenando a tope. En el partido de ida empataron a cuatro goles y esta eliminatoria, a poco que rueden las cosas, les favorece. La entrada no será gratuita ya que se han fijado cincuenta pesetas.  
Total, Burgos-Zamora, por un puesto en categoría nacional. Todo ultimado y sólo nos resta desear suerte a nuestros representantes.

Campeonato nacional de fútbol de Cajas de Ahorros Confederadas

La final se disputa hoy en Valencia

A las 5 de la tarde juegan para el tercer y cuarto puesto la C. A. M. F. de Madrid frente a la Caja de Ahorros Municipal de Burgos.  
A las 7 de la tarde: final: C.A.M.P. de Valencia-C.A.M. de Pamplona.  
El equipo de la C.A. Municipal de Burgos efectúa el último desplazamiento de la presente edición a Valencia (organizadora de las finales) para enfrentarse a la CAMP de Madrid para el tercer y cuarto puesto del campeonato.  
El encuentro dará comienzo a las 5 de la tarde de hoy sábado teniendo como escenario el nuevo estadio del Levante. El equipo burgalés viaja con elevada moral y a pesar de contar con dos importantes bajas (las de Gamarra y Liarena) va a tratar de conseguir el tercer puesto, con permiso de los madrileños que resultaron eliminados, contra pronóstico por los navarros de la C.A. Municipal de Pamplona el pasado domingo.  
Posteriormente, a las 7 de la tarde disputarán la finalísima los equipos de la C.A.M.P. de Valencia y la C.A.M. de Pamplona. A nuestro juicio el título de campeón deben conseguirlo los valencianos ya que cuentan con un gran equipo y van a jugar en su propio ambiente por lo que pensamos que la victoria se quede en casa.  
Del resultado de estos dos encuentros les informaremos oportunamente.  
Deseamos a la expedición burgalesa mucha suerte.

Actos de la promoción deportiva de la Tercera Edad

Una «mesa redonda» en Radio Castilla en base al tema «Deporte y Tercera Edad» en la que participaron alumnos y profesores de Aulas de Tercera Edad, de Burgos, inició ayer el programa del día de la II Campaña de Promoción Deportiva para la Tercera Edad.  
Por la tarde, el grupo de Gimnasia del Aula de Burgos viajó a Miranda de Ebro, donde realizó una exhibición, en la Residencia de San Juan del Monte.

A las seis de la tarde se desarrolló la fase final del torneo de ajedrez, que fue ganado por Pedro Bou Farré.  
Hoy el programa sigue esta mañana, con la celebración del campeonato de tiro, en el club de tiro «El Cerro», a partir de las once de la mañana, y con una caminata de oxigenación, a la que están invitadas todas las personas mayores de 55 años que lo deseen. Al caminata partirá del comienzo del paseo de la Quinta.

FEDERACION PROVINCIAL DE TIRO

Mañana, tirada homenaje a las Fuerzas Armadas

Mañana domingo, en el campo de tiro «El Cerro», se disputará la tirada en homenaje a las Fuerzas Armadas de la Plaza, en la que podrán intervenir cuantos miembros de las mismas lo deseen, pero por equipos compuestos a lo sumo por cinco tiradores en cada especialidad de arma larga y arma corta.  
La tirada dará comienzo a las 10 de la mañana, para que pueda terminar hacia el mediodía y constará de la modalidad de precisión pura en arma corta, consistente en realizar los disparos sobre blancos con zonas circulares concéntricas a la distancia de 25 metros, sujetando el arma con una sola mano y el brazo extendido sin apoyos, en tandas de cinco disparos y tiempos de seis minutos por cada tanda; en arma larga, sobre blancos de menor tamaño, también con zonas

circulares concéntricas, a la distancia de 50 metros, en las tres posiciones de tendido, pie y rodilla.  
Al final de la tirada se hará entrega de los trofeos a los vencedores individuales y por equipos y a continuación se obsequiará a los asistentes y participantes, con un «vino español».

SE VENDE  
**SEAT 132**  
MOTOR DIESEL  
Procedente de cambio.  
Impecable estado.  
¡Precio interesante!  
**Taller Mecánico Suizo**  
Concesionario  
Audi Volkswagen.  
San Agustín, 7.  
Teléfono: 20 23 64.

**SPORT-BILLY'S** HISTORIA DEL MUNDIAL '79  
© EXPRESS NEWSPAPERS LTD. 1981 © SPORT BILLY PRODUCTIONS 1981

Italia empieza seguida la lucha. Pelé sonríe de nuevo tras marcar gracias a un magnífico pase de cabeza. El ha abierto las puertas por las que harán su entrada los maestros «verdiamarillos».

Italia empata mediante Boninsega, pero los disparos de la izquierda de Gerson ponen al Brasil nuevamente en cabeza. Jairzinho marca luego consiguiendo 3-1.

Y gracias a un regalo de Pelé, el capitán del equipo Carlos Alberto lanza un gol espléndido, afianzando la victoria del Brasil.

Llegó el momento histórico. La Copa Jules Rimet se entregó efusivamente al Brasil, tres veces campeón del Mundo.

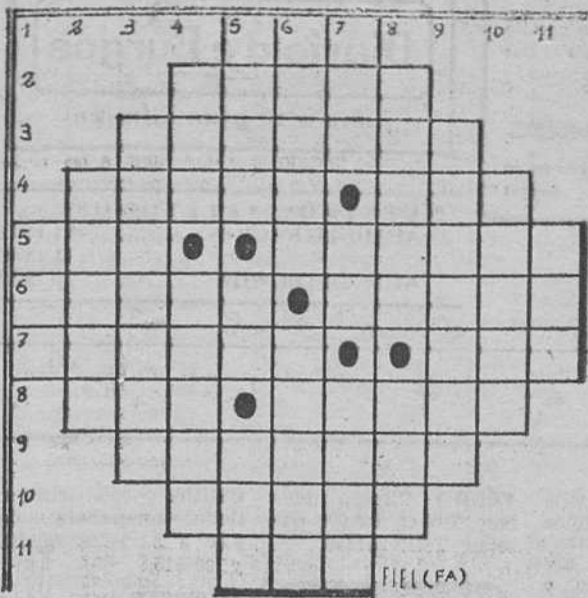
También fue el momento en que Pelé finalizó su carrera internacional. En 1958, con sólo 17 años participó en el Mundial cuando Brasil ganó el título por primera vez. El «Rey» todavía estaba presente doce años más tarde.

La Copa Jules Rimet se quedó en el Brasil y Pelé pudo retirarse. Su partida dejó un vacío en el fútbol brasileño y mundial.

**Pasando el rato**

**DIBUJOS CON SIETE ERRORES**

**CRUCIGRAMA**



**HORIZONTALES.** — 1. Sufijo usado en química. — 2. Decadencia. — 3. Metal. — 4. Pez marino. Voz para esforzar a los niños a que se levanten. — 5. Patrón. Día. — 6. Nombre de varón. Salvación. — 7. (al rev.) Terreno yermo y raso. Doncella India que se enamoró de Buda. — 8. (al rev.) Majareta. Que no tiene ángulos (fem). — 9. Advirtiera. — 10. Arbol de los Indios. 11. Río de Huesca.

**VERTICALES.** — 1. Para el dedo. — 2. Planta medicinal de la India. — 3. Sonda. — 4. Pueblo de la isla de Luzon, en Filipinas. Municipio de Navarra. — 5. Aves. Símbolo químico. Se encaminaba. — 6. Productos lácteos. Penetrar. — 7. De este modo. Carta. Apetito. — 8. Antiguo nombre de Huelva. Metal. — 9. Parecida a cierta piedra preciosa. — 10. Hace la pelotilla. — 11. Composición lírica.

**Solución al anterior:**

**HORIZONTALES.** — 1. Pas. — 2. Daños. — 3. Herodes. — 4. Colas. Dan. — 5. Tic. Orales. — 6. Anita. Olite. — 7. Receta. Dar. — 8. San. Copas. — 9. Reposas. — 10. Rasar. — 11. Lar.

**VERTICALES.** — 1. Tar. — 2. Cines. — 3. Hocicar. 4. Del. Tener. — 5. Para. At. Pal. — 6. Año. Acoga. m7. soD. Ro. Osar. — 8. Sedal. Par. — 9. Salidas. — 10. Netas. — 11. Ser.

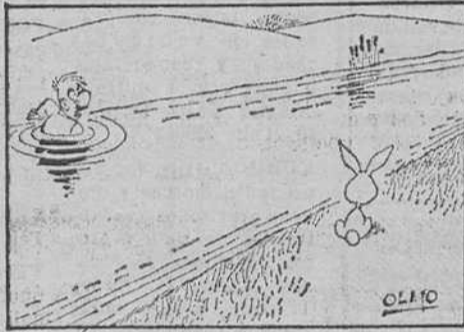
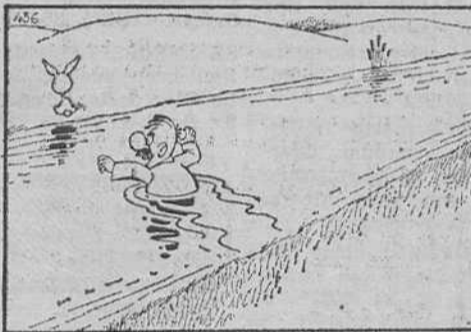


**Solución al anterior:**

1. Ventana. — 2. Chimenea. — 3. Arboleda. — 4. Vestido. — 5. Zócalo. — 6. Solapa. — 7. Cortina

**Don Celes**

**Por Olmo**



**Los Sabados**  
 REVISTA A TODO COLOR  
 con  
 Diario de Burgos

**ANUNCIOS GENERALES CLASIFICADOS**

Los anuncios de esta Sección se reciben de 8,30 a 20,30 en DIARIO DE BURGOS (c. S. Pedro Cardena, 34), de 9,30 a 14 y de 16,30 a 19,30 en TAGRA (c. Vitoria, 13) Teléf.: 21 15 11 y 20 28 52, y en Agencia de Publicidad. — Precio 25 Ptas. milímetro anchura columna. Mínimo 30 m/m. En recuadro. Nota.—Deberán tener entrada antes de las 2 de la tarde del día anterior a su publicación.

**SE TRASPASA  
 MESON «TOMIL»**  
 EN BRIVIESCA  
 TELEFONO: 59 07 09

**VENDO PISO**  
 Dos habitaciones, cocina, servicios y cuarto trastero. Bien soleado.  
 Precio 1.750.000 pesetas.  
 En calle Calvario núm. 2, 2.º C.  
 Para informes: TELEFONO 22 25 03  
 en horas de comida.

**SE HACEN  
 DECLARACIONES DE RENTA**  
 GESTORIA RODRIGUEZ GARCIA  
 CALLE VITORIA 28 1.º C  
 TELEFONO: 20 86 62

**Oferias de Empleo**

**NO SUFRAS MAS**

¿QUIERES REALIZARTE Y GANAR DINERO?  
 Si tienes más de 23 años y preferible con coche, estamos dispuestos a darte trabajo  
 Llama al teléfono 20 99 29, HOY, miércoles, de 10,30 a 1 y 4,30 a 7,30, para concertar entrevista  
 (INEM 12.944)

**NAVE**  
 EN ALQUILER  
 500 M2, A ESTRENAR  
 POLIGONO GAMONAL  
 Teléfono: 20 79 42.

**COMPRO**  
 LONJA  
 ZONA GAMONAL-CAPISCOL  
 200 a 300 metros cuadrados.  
 — PAGO CONTADO —  
 Ofertas escritas: «ROJO»  
 San Francisco, 35, 4.º B. Burgos.

**VENDO MACHONES**

Caballetes de aralita, tubería de aralita, tubería de fibrocemento, teja plana y accesorios de conducción de agua en P.V.C y fundido.  
 Teléfono: 22 05 21 Días laborables.

**Inmobiliaria**

**PISO EN LOS CUARTELES  
 EDUAL, S. A.**

Parcela 10 Teléfono: 23 58 01  
 INFORMACION EN OBRA  
 Laborables: Horas oficina.  
 Sábados y festivos: 12 a 2.  
 GRANDES FACILIDADES PAGO

**SE VENDE CHALET**  
 EN QUINTANILLA DEL AGUA  
 Razón: del día 6 al 13 en Quintanilla del Agua o en los teléfonos:  
 94-437 25 12 ó 94-437 31 42.

**VENDO BONITA CASA  
 DE CAMPO**

Totalmente reformada. A 20 minutos de Burgos y 15 de Briviesca. En la zona de los Montes de Oca. Precio muy interesante. Teléfono 4118133 de Bilbao. Llamar de 21 a 24 horas o al teléfono 218554 de Burgos, de 2 a 4 de la tarde.

**ALQUILO O  
 VENDO FINCA**

DE UNAS 6 HAS REGADIO  
 CON NAVES Y VIVIENDAS  
 PROXIMA A BURGOS  
 Teléfono 22 05 21 Días laborables.

**SE VENDE O  
 TRASPASA HOSTAL**

CENTRICO. DIRECTAMENTE.  
 LLAMAR TELEFONO 20 59 55  
 DE 3 A 8.

**Motor**

**Los mejores  
 coches ingleses.**



CONCESIONARIO PARA BURGOS Y PROVINCIA  
**TALLERES FAUSTO**  
 Carretera Logroño, 5 - Teléfono 22 35 44

**Servicios**

**SE HACEN DECLARACIONES  
 SOBRE LA RENTA**

Y PATRIMONIO FISCAL,  
 COSTES MARKETING.  
 Edificio Edinco Vitoria, 17, 7.º 709.  
 Teléfonos: 206592 — 222644

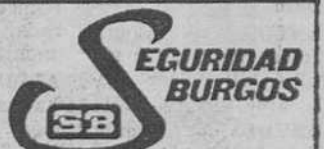
- REPRODUCCION de PLANOS.
- FOTOCOPIAS (Máximo 35 X 45). Se reducen 6 veces
- PLASTIFICADO de DOCUMENTOS

al momento en:

**PAPELERIA TAGRA**

O/ Vitoria 13 Teléfono: 20 91 48 49.

**NO SE DEJE  
 ROBAR**  
 POR 4.925 PTAS AL MES  
 tenga una  
**PUERTA BLINDADA**



Avd. Sanjurjo, 42. — Tfno. 22 08 54  
 PIDA PRESUPUESTO  
 PARA PUERTAS INTERIORES











## Anecdótico político

### EL HORMIGUERO

Madrid.—(Colpisa, por ALARICO)

#### ◆ LAS SENTENCIAS, EN MONCLOA

Las sentencias del juicio del 23-F no han sorprendido demasiado en la Moncloa, donde, por lo menos, desde cuarenta y ocho horas antes de publicarse, se suponía la entidad de las mismas y cómo su carácter punitivo se concentraría en Millás del Bosch y en Tejero. Las diferencias entre las penas de ambos y las del resto de los procesados han causado una profunda preocupación en Palacio. Uno de los íntimos colaboradores del presidente ha definido el fallo diciendo: «Se han dado disparos sobre la cabeza, patadas en el estómago y cosquillas en los pies».

#### ◆ SE CONFUNDIERON DE CALVO SOTELO

En la presentación del libro biográfico del presidente del Gobierno, «Conversaciones con Calvo Sotelo», del periodista Mariño Gómez Santos, no ha podido repararse más que una número restringido de ejemplares. Los representantes de «Planeta» habían solicitado a la Editorial que llevaran al hotel donde se celebraba el acto un número suficiente para entregar a todos los asistentes, políticos y Prensa. Pero el duende del almacén les jugó una mala pasada y al abrir las cajas con los libros, se encontraron con otra obra recientemente editada por la empresa de José Manuel Lara: «Cómo y por qué mataron a Calvo Sotelo», obra que, naturalmente, se refiere a José Calvo Sotelo, tío del presidente.

#### ◆ ABRAZO ANDALUCISTA

A pesar de la debacle electoral, el partido andaluz, PSA, no ha perdido la compostura ni las buenas formas. Emilio Lechuga, secretario de Información del Partido, ha dirigido una carta a la Prensa en la que agradece su atención, «por las incomodidades e incomprensiones que han tenido que soportarnos», al mismo tiempo que muestra su convencimiento de que «el PSA ha sido muy útil a Andalucía, lo que en estos momentos adversos desde el punto de vista político, nos fortalece y nos reafirma aún más para seguir en la vanguardia de la lucha por la liberación de nuestro pueblo». Y la carta concluye con un afectuoso «abrazo andalucista».

## Detenida en Barcelona una banda de atracadores

Barcelona (Efe). — La Policía barcelonesa ha detenido a los cuatro miembros de una banda de atracadores que, en menos de tres meses, habían conseguido un botín superior a los cinco millones de pesetas.

El servicio policial se inició el pasado día 10 de Mayo cuando la Policía capturó a uno de los dos individuos que acababan de atracar la sucursal de la Caja de Ahorros de Cataluña, en la calle Valencia.

El detenido resultó ser José Codina Pola, de 26 años, que llevaba el botín que ascendía a 150.000 pesetas. Posteriores investigaciones condujeron a la detención de Juan Casas García, novio de la hermana del primero y de Antonio Bernal Romeu y Enrique Codina Pola, hermano del primero de los detenidos.

En poder de estos individuos fueron halladas varias armas que habían utilizado en la comisión de los atracos.

## NOTICIAS AL CIERRE

### ● DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid (Logos). — El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, sábado, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales: PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.— Orden sobre celebración de exposiciones filatélicas con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol. — DEFENSA.— Orden sobre aplicación del régimen de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas al personal contratado para la realización de trabajos específicos concretos y de carácter extraordinario o de urgencia o de colaboración temporal en régimen de derecho administrativo al servicio de la Administración militar. — HACIENDA.— Orden por la que se autoriza la modificación de los precios de venta al público de las labores de cigarrillos comerciales por Tabacalera S. A. — AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION.— Real decreto por el que se aplaza la entrada en vigor de los precios de venta del trigo a los industriales harineros y semoleros. — EDUCACION Y CIENCIA.— Real decreto por el que se integra en la Universidad de Granada el Colegio Universitario «Santo Reino de Jaén».

### ● EN CATALUÑA EL CORPUS SE TRASLADA AL DOMINGO

Barcelona (Logos). — La fiesta del jueves del Corpus Christi, en Cataluña, se traslada al domingo, día 13 de Junio. Según la Secretaría de la Conferencia Episcopal tarraconense, en una nota que ha hecho pública sobre dicha festividad, «dado que este año el día 10 de Junio, festividad del Corpus Christi, es jornada laboral en Cataluña, los obispos de la diócesis catalana han acordado dispensar a sus respectivos diócesanos del precepto de oír misa y de no trabajar, en virtud de las facultades que tienen otorgadas. De acuerdo con las normas litúrgicas, la celebración de la fiesta litúrgica del Corpus Christi se traslada al domingo 13 de Junio».

### ● ADELANTE LA HUELGA DEL PERSONAL DE ESTADIOS DE MADRID

Madrid (Logos). — La huelga de personal de los estadios de Madrid —Bernabéu y Calderón— siguen adelante, tras la reunión celebrada entre los representantes del Comité de Empresa representado por CC.OO. y la Federación Española. Ambas posiciones centran su disparidad en considerar la Federación Española de Fútbol que la Patronal son los clubs, en tanto que CC. OO. en representación de los trabajadores, considera a la Federación como la patronal.

### ● PORTUGAL: CAMBIOS EN EL GOBIERNO

Lisboa (Efe). — El primer ministro de Portugal, Francisco Pinto Balsemão, ha decidido remodelar su Gabinete, en el que sustituirá por lo menos a tres ministros. En los citados medios políticos se indica que los sustituidos serán probablemente los ministros de Educación, Trabajo y el ministro adjunto al primer ministro.

### ● CONTINUAN LOS TRABAJOS DE LOS ASTRONAUTAS SOVIETICOS EN EL «SALIUT 7»

Moscú (Efe). — La estación orbital soviética «Saliut 7», tripulada por Anatolí Berezevói y Valentin Lebediev, se ha desprendido de la nave de transporte «Progreso 13», después de varios días de vuelo conjunto. La misión de la «Progreso 13» ha sido abastecer a los astronautas para que puedan permanecer en el espacio. Berezevói y Lebediev inician hoy su cuarta semana de trabajos en el complejo orbital. Los dos astronautas soviéticos se preparan para recibir a la tripulación soviético-francesa que dentro del programa «Interkosmos» de la URSS, será lanzada al espacio el próximo 26 de Junio.

### ● ASESINATO DE UN DIPLOMATICO KUWAITI, EN LA INDIA

Nueva Delhi (Efe). — El primer secretario de la

Embajada kuwaití en la India, Mustafá al-Marzuk, ha muerto hoy víctima de un atentado perpetrado contra él ante su residencia de Nueva Delhi. El diplomático kuwaití fue tiroteado desde un automóvil en marcha cuando salía de su casa para dirigirse a su lugar de trabajo.

### ● SE INSTA A LA «OEA» A CONTROLAR EL TERRORISMO

Washington (Efe). — El Instituto Aspen para estudios humanísticos, en su último informe sobre la situación en el continente iberoamericano, incluye un capítulo referido a la rápida expansión del terrorismo y los grupos paramilitares e insta a la «OEA» a elaborar un informe anual sobre esta grave situación.

### ● ACCIONES DE LA GUERRILLA GUATEMALTECA

Guatemala (Efe). — Diez personas secuestradas, doce muertas y varias acciones guerrilleras se han registrado en Guatemala durante las últimas veinticuatro horas. Ocho estudiantes de educación media han sido secuestrados en esta capital cuando se dirigían a sus Centros de enseñanza, ha informado la Policía. Por otra parte dos campesinos han sido asesinados, otros dos secuestrados y se han hallado seis cadáveres con señales de haber sido torturados en diferentes puntos del país.

### ● CUBA: REPRESENTACION «OLP» ELEVADA A RANGO EMBAJADA

La Habana (Efe). — La representación de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), ha sido elevada a rango de Embajada anoche, a través de un acuerdo firmado por el canciller cubano Isidoro Malmierca y el jefe del departamento político de la «OLP», Farouk Kaddoumi. El canciller Malmierca ha declarado, en la Habana, que «este acuerdo reitera las profundas relaciones de amistad entre los pueblos de Cuba y Palestina». Por su parte el jefe del departamento de la «OLP» ha manifestado que «este acto inicia una nueva etapa de las relaciones entre ambos países, las cuales son históricamente excelentes».

### ● EL MINISTRO DE EXTERIORES CAMBOYANO, ABANDONA LA URSS

Moscú (Efe). — El ministro de Asuntos Exteriores y viceprimer ministro de Camboya, Hun Sen, ha salido hoy hacia su país después de una visita oficial a la Unión Soviética. El ministro camboyano ha mantenido en Moscú conversaciones con los dirigentes soviéticos, invitado por el Comité Central del PCUS, y ha pasado unos días de descanso en un balneario de la ciudad de Sochi, a orillas del Mar Negro.

### ● R.F.A.: CONGRESO DEL CSU

Munich (Efe). — Franz Josef Strauss, presidente del Partido Cristiano-Social bávaro (CSU) ha subrayado su total conformidad con la actual política del presidente norteamericano. Al comienzo del Congreso general del CSU, Strauss ha afirmado que Reagan había demostrado que es «mucho más móvil que sus oponentes soviéticos». Strauss ha destacado que la visita de Reagan a Europa, y más concretamente a Bonn y Berlín, tiene una gran importancia para las relaciones Este-Oeste y para afianzar la amistad germano-norteamericana.

## Ante la sesión especial de la ONU sobre el desarme

Nueva York (Efe). — La Asamblea General de las Naciones Unidas comienza el lunes una sesión especial de cinco semanas para hablar del desarme en un mundo en el que el coste de la carrera de armamentos avanza ya al vertiginoso ritmo de un millón de dólares por minuto.

Los delegados que participarán en esta sesión especial lo harán en representación de una población global que tiene actualmente a su disposición un arsenal atómico equivalente a un millón de bombas atómicas del tamaño de la que destruyó Hiroshima, o lo que es lo mismo, una potencia explosiva de tres toneladas de TNT por cada habitante del Planeta. En su último informe, publicado la semana pasada, el prestigioso Instituto Internacional de Estocolmo para Investigaciones sobre la Paz (SIPRI) destaca que los presupuestos militares del Mundo han alcanzado en 1982 la suma global de 650.000 millones de dólares (65 billones de pesetas). La reunión que comenza-

zará el próximo 7 de Junio, y a la que asistirán, entre otros, el presidente norteamericano, el ministro de Asuntos Exteriores soviético, y los jefes de Gobierno de Gran Bretaña, Japón y República Federal Alemana, es la segunda sesión especial que la ONU dedica al tema del desarme.

La primera se clausuró el 30 de Junio de 1978, tras la aprobación de una resolución en la que se invitaba a los países miembros a poner fin a la producción y el despliegue de armas atómicas, a reducir sus arsenales nucleares y a crear zonas desnuclearizadas en el Mundo.

Pese a este llamamiento, y pese al reconocimiento de que el armamento disponible ya en 1978 era suficiente para aniquilar toda la vida en la Tierra, el número de cabezas nucleares no ha dejado de aumentar en los cuatro años transcurridos hasta alcanzar los 50.000 que, según datos de la ONU, existen actualmente en el Mundo.

MAÑANA, domingo en

# Antena



MUJERES DE ANTE TIEMPO

Regalamos el primer número

# DOMINICAL Antena

● Portada. A la «mili» con faldas. MUJERES de armas tomar. Servicio Militar Femenino. ● Antena Dominical regala el «1.º RONDA», fabricado en la Factoría SEAT de Barcelona. ● Hay que suprimir los manicmios, dice Carlos Castilla del Pino. ● El rey de los ladrones, ¡Peligro en la noche! Barislov Borra. ● CANNES, capital del cine. 35º Aniversario. ● Quique Camoiras, un funcionario metido a «monstruo» de la escena. ● Regata. Extraños cacharros a toda vela. ● LOLA FLORES. Su vida. ● VARIOS. Motor, Planas. Discos. Juegos. Libros. Video. Empresas. ● Y...

## Antena Tiempo Libre

Dos revistas con jugosas páginas, para pasar agradablemente el domingo con su DIARIO y a su mismo precio, que podrán adquirir en su quiosco habitual.